



2021

Informe sobre la situación Financiera y de Solvencia



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A los Administradores de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D, E y Anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2021, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de la Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Los Administradores de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D, E y Anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y



de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: María Lidón Ballesteros Rul, de KPMG Auditores, S.L. que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Jesús Sánchez-Pacheco Vega, de KPMG Asesores, S.L. que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L. (S0702)

Lidón Ballesteros Rull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.439

5 de abril de 2022

KPMG Asesores, S.L.

Jesús Sánchez Pacheco
Inscrito en el I.A.E. Nº Colegiado: 3.208

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/00626

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

RESUMEN EJECUTIVO

Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante la Entidad) fue fundada en 1920, tiene su sede social en Madrid y su ámbito de actuación, principalmente, se circunscribe al territorio nacional, aunque también tiene una pequeña presencia en el Reino Unido y en Andorra. Dentro de sus líneas de negocio, la Entidad cubre la práctica totalidad de los riesgos de carácter patrimonial y personal. Asimismo, es la sociedad dominante del Grupo Ocaso.

A 31 de diciembre de 2021, los Fondos Propios de la Entidad alcanzan la cifra 1.493.258 miles de euros, que representan 2,91 veces el Capital de Solvencia Obligatorio y, si se compara con el Capital Mínimo Obligatorio, los Fondos Propios representan 11,65 veces las necesidades requeridas.

Este escenario viene a reflejar la fortaleza de la Entidad, su estabilidad histórica y la política de los Accionistas de dotar a la Entidad de los recursos suficientes para cumplir con todos los compromisos y obligaciones con sus asegurados, siempre a través de la autogeneración propia y sin acudir a financiación externa.

El beneficio antes de impuestos del ejercicio 2021 ha sido de 83.509 miles de euros, con un volumen de negocio de 1.024.359 miles de euros. La Entidad se encuentra especializada en los productos del seguro de decesos, siendo su volumen el 53% del total de la Entidad.

La Solvencia de la Entidad, los resultados y el volumen de negocio son la expresión de un adecuado sistema de gobernanza y de un perfil de riesgo razonable adaptado a sus niveles de capitalización.

El sistema de gobernanza de la Entidad elige al Consejo de Administración como máximo órgano de gobierno, salvo las competencias reservadas a la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración delega la gestión ordinaria de la Entidad en la Presidente y en la Vicepresidente del Consejo de Administración y en el equipo de dirección de la Entidad, concentrando su actividad en las funciones de estrategia, supervisión, seguimiento y control.

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de la Comisión de Auditoría como comisión delegada, la cual supervisa la eficacia del sistema de control interno e informa al Consejo de Administración de sus conclusiones.

El Consejo de Administración, como responsable del sistema de gestión de riesgos de la Entidad, aprueba el marco de apetito al riesgo y las diferentes políticas para la gestión de los diferentes riesgos, siempre en un contexto de adecuada prudencia, el cual conforma el marco de perfil de riesgo de la Entidad. La Entidad clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: actuariales, de mercado, de contraparte, operacionales, de cumplimiento, estratégicos y de reputación.

El sistema de control interno de la Entidad, a través de un sistema de identificación, evaluación, control y seguimiento periódico de los riesgos, proporciona la seguridad razonable de la eficiencia y de la eficacia de las operaciones, de la fiabilidad de la información, de una gestión adecuada de los riesgos, del cumplimiento normativo y de la protección de los activos, todo ello complementado con la revisión del sistema por parte de la función de auditoría interna.

A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

A.I. ACTIVIDAD

Ocaso, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en lo sucesivo, la Entidad) es una sociedad anónima que tiene por objeto social la práctica de operaciones de seguros y reaseguros.

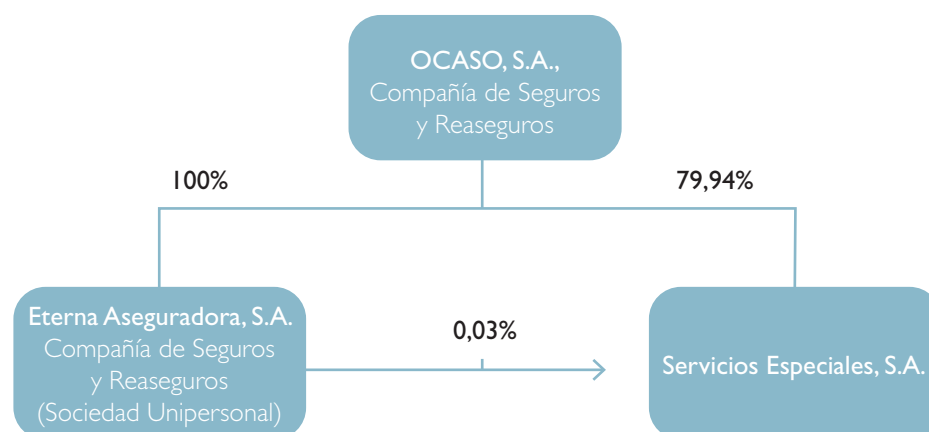
La Entidad fue constituida en 1920 y su domicilio social se encuentra en Madrid, en la calle Princesa, 23.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es la autoridad responsable de la supervisión financiera de la Entidad y se encuentra situada en Paseo de la Castellana, 44 de Madrid, siendo su teléfono de contacto el +34 952 24 99 82.

KPMG Auditores S.L., con domicilio en Torre de Cristal, Paseo de la Castellana, 259 C, Madrid y cuyo teléfono es el +34 91 456 34 00, es la firma de servicios de auditoría que ha realizado la revisión de los Estados Financieros y de Solvencia de la Entidad.

El tenedor principal de las participaciones de la Entidad es D^a Isabel Castelo d'Ortega y Cortés, con una participación aproximada del 92% sobre el total.

La Entidad es la sociedad dominante del Grupo Ocaso, cuyo perímetro se conforma con las siguientes Sociedades:



La línea de negocio más significativa de la Entidad es la de Otros seguros de vida, con un porcentaje sobre primas aproximado del 58% sobre el total, recogiendo en esta línea los productos de decesos. También destaca la línea de Seguro de incendio y otros daños a los bienes, con aproximadamente un 26% sobre el total.

La Entidad opera fundamentalmente en España. Únicamente el 3% del total del negocio se gestiona en régimen de establecimiento permanente en el Reino Unido.

A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN

El resultado de suscripción obtenido por la Entidad para el ejercicio 2021 alcanza los 82.648 miles de euros, frente a los 80.165 miles de euros del ejercicio anterior; lo que supone un aumento de 2.483 miles de euros con respecto al ejercicio anterior:

Durante el ejercicio 2021, el volumen de primas devengadas del seguro directo ha ascendido a 1.023.204 miles de euros, lo que supone un descenso del 0,71% con respecto al ejercicio 2020. Mientras, la siniestralidad neta junto con la variación de otras provisiones técnicas ha alcanzado un total de 652.631 miles de euros, lo que supone un incremento del 2,90% respecto al ejercicio precedente.

El resultado de suscripción alcanzado para la línea de negocio de Vida Otros seguros de vida (incluye Decesos y Seguros de Vida, excluyendo las modalidades con Participación en Beneficios y Unit Linked) ha mejorado por el descenso de siniestralidad en la línea de negocio 99 como consecuencia de la disminución de fallecimientos por la pandemia del Covid-19, según el siguiente detalle:

	2021	2020
Primas devengadas (brutas de reaseguro)	591.285	593.125
Siniestralidad más variación otras provisiones técnicas	393.287	412.837
Resultado suscripción	43.553	23.014

(Datos en miles de euros)

Por otro lado, para la línea de negocio No Vida Seguro de incendio y otros daños a los bienes (que incluye, principalmente, los ramos de Multirriesgo Hogar y Comunidades) se ha visto afectado principalmente por el aumento de siniestralidad el ramo de multirriesgo Hogar y negocio de Reino Unido, según el siguiente detalle:

	2021	2020
Primas devengadas (brutas de reaseguro)	268.682	274.884
Siniestralidad más variación otras provisiones técnicas	158.247	143.149
Resultado suscripción	16.221	32.208

(Datos en miles de euros)

En lo que se refiere a la clasificación por países, el resultado de suscripción se corresponde fundamentalmente con la actividad desarrollada en España.

A.3. RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES

El resultado de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021 totaliza 68.035 miles de euros frente a los 51.019 miles de euros del ejercicio anterior; distribuido por tipo de activos según el siguiente detalle:

	2021			2020		
	Resultado Inversiones Ingresos	Resultado Inversiones Gastos	Resultado Inversiones	Resultado Inversiones Ingresos	Resultado Inversiones Gastos	Resultado Inversiones
Renta Fija	53.126	-25.984	27.142	71.599	-34.853	36.747
Renta Variable	4.600	-1.701	2.899	2.007	-3.368	-1.361
Permuta Financiera (SWAP)	2.871	0	2.871	2.789	0	2.789
Depósitos Entidades Crédito	80	-122	-42	92	-58	34
Fondos de Inversión	26.822	0	26.822	23.356	0	23.356
Efectivo	608	-2.268	-1.660	519	-2.848	-2.329
Unit Linked	14.487	-4.494	9.993	8.633	-20.063	-11.430
Inversiones Materiales	1.973	-210	1.763	2.072	-18	2.054
Otros	4.283	-6.036	-1.753	7.524	-6.365	1.159
Total	108.850	-40.815	68.035	118.590	-67.570	51.019

(Datos en miles de euros)

Durante el presente ejercicio el beneficio de las inversiones ha ido reflejando de forma lenta pero progresiva, una recuperación en la valoración de los mercados financieros, que el efecto del Covid-19 provocó durante la pandemia. Sin embargo los tipos se mantienen en niveles bajos, por lo que el efecto de la reinversión en activos de renta fija se sigue notando en el resultado, mientras que los ingresos de renta variable han aumentado por la reactivación del pago de dividendos. El patrimonio neto ha experimentado una variación positiva de 20.694 miles de euros con respecto al ejercicio anterior; pasando de 87.679 miles de euros del ejercicio 2020 a 108.373 miles de euros en 2021, por efecto de la valoración de los activos financieros de la cartera de disponible para la venta.

La inversión en titulizaciones de Ocaso son en su totalidad titulizaciones hipotecarias españolas en tramo senior y con grado de calificación crediticia, siendo una posición minoritaria con respecto al total de la cartera (0,57%).

A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES

Los ingresos no técnicos en los que ha incurrido la Entidad en el ejercicio 2021 son de 3.594 miles de euros frente a 2.299 miles de euros de 2020.

Adicionalmente, se registran unos gastos no técnicos en el ejercicio 2021 de 4.172 miles de euros en comparación con los 6.331 miles de euros del ejercicio anterior.

No existe otra información significativa con respecto a la actividad y los resultados de la empresa de seguros o reaseguros.

B. SISTEMA DE GOBERNANZA

B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la Entidad, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General. No obstante, el Consejo de Administración delega la gestión ordinaria de la Entidad en la Presidente y la Vicepresidente del Consejo de Administración y en el equipo de dirección de la Entidad, concentrando su actividad en las funciones generales de estrategia, supervisión, seguimiento y control

Entre sus funciones se encuentra la determinación y aprobación de las políticas y estrategias generales de la Entidad y la formulación de las Cuentas Anuales y su presentación para su aprobación a la Junta General de Accionistas. Asimismo, vela por la eficacia del sistema de gobierno de la Entidad, en particular, por el adecuado funcionamiento de las funciones de gestión de riesgos, de cumplimiento normativo, de auditoría interna y actuarial, así como de las actividades o funciones externalizadas; aprueba los informes sobre la evaluación interna de los riesgos y la solvencia (ORSA) y el informe sobre la situación financiera y de solvencia; identifica los principales riesgos de la Entidad, y determina el establecimiento, documentación y mantenimiento de los procedimientos de control interno.

El Consejo de Administración está compuesto por una Presidente y una Vicepresidente, ambas con funciones ejecutivas, y por cinco consejeros, dos de ellos independientes.

El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría como comisión delegada. Está formada por tres de los consejeros, incluidos los dos consejeros independientes, y es la encargada de supervisar la eficacia del sistema de control interno y, dentro de éste, de las funciones actuarial, de auditoría interna, de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo, e informar de sus conclusiones al Consejo de Administración.

Las funciones actuarial, de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo realizan por su parte el seguimiento permanente, tanto en base a la información facilitada por los gestores de riesgos como a la generada de forma propia, de los indicadores de riesgo establecidos para asegurar el cumplimiento continuo del grado de apetito aprobado por el Consejo de Administración, y de los requerimientos de solvencia, tanto derivados del proceso ORSA como del cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.

La función de auditoría interna realiza por su parte, en dependencia operativa de la Vicepresidente del Consejo de Administración, una revisión independiente de todo el sistema de control interno y de gestión de riesgos, garantizando su adecuación al perfil de riesgo y a los objetivos estratégicos de la Entidad.

Los miembros del Consejo de Administración perciben una asignación fija anual aprobada por la Junta General de Accionistas. La política de remuneraciones aprobada por el Consejo de Administración contribuye a reforzar el sistema de gestión de riesgos de la Entidad y su alineamiento con su modelo de negocio. El sistema de retribuciones de la Entidad está enfocado a potenciar su objetividad y, para ello, se basa en la existencia de un mapa de puestos corporativo, con una valoración de la escala retributiva de cada grupo y nivel y una evaluación individual anual del desempeño y de la situación de cada empleado dentro de dicho mapa. Con carácter general, presenta un claro predominio de retribuciones fijas frente a variables. En el caso del personal comercial, las retribuciones variables se establecen en base a objetivos individuales y en ningún caso suponen una parte sustancial de su remuneración total.

B.2. EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD

La política de aptitud y honorabilidad establece las personas a las que le son de aplicación, así como los requisitos que deben cumplirse para garantizar su cumplimiento.

La citada política afecta al Consejo de Administración, a los miembros de la Dirección y a las personas que desempeñan la función actuarial, de auditoría interna, de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo.

Los requisitos establecidos en la política aseguran que las personas afectadas cuentan con la cualificación profesional, competencia, experiencia, reputación e integridad adecuadas para hacer posible una gestión sana y prudente de la Entidad.

En cuanto a la aptitud o cualificación profesional se requiere disponer, según el caso, de una formación superior o continuada en materia económica, jurídica, actuarial, financiera, de administración o dirección de empresas, y en particular en el área específica de seguros y servicios financieros, así como de una experiencia que permita demostrar que se dispone de las competencias necesarias definidas en las diferentes políticas relativas al sistema de gobierno de la Entidad. En el caso del Consejo de Administración sus miembros ostentan, de forma colectiva, la cualificación, experiencia y conocimientos apropiados.

Respecto al requisito de honorabilidad, se atiende al desarrollo de una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y a las demás leyes que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

Los anteriores requisitos se cumplen de forma continua, manteniéndose un registro de las evaluaciones iniciales y de las revisiones periódicas realizadas, así como de la documentación asociada.

B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA

El sistema de gestión de riesgos parte de la definición y establecimiento del nivel de apetito y tolerancia al riesgo aprobado por el Consejo de Administración e involucra a toda la organización.

La Entidad clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: riesgos actuariales, de contraparte, de mercado, operacionales, de cumplimiento, estratégicos y de reputación.

Para todas estas categorías, la organización y distribución general de las principales responsabilidades en materia de gestión de riesgos son las siguientes:

- Consejo de Administración: es el responsable de aprobar el marco de apetito y tolerancia al riesgo y las políticas relacionadas con la gestión de los diferentes riesgos, así como de garantizar la efectividad de todo el sistema de gestión de riesgos.
- Comisión de Auditoría: es la encargada de, en base a la información suministrada por las funciones actuarial, de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo, asegurar ante el Consejo de Administración la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno.
- Dirección: es la responsable de la implantación y el cumplimiento tanto del marco de apetito al riesgo como de las diferentes políticas de gestión de riesgos, así como de reportar al Consejo de Administración, en base a la información proporcionada por el Comité de Riesgos y Cumplimiento Normativo, sobre el grado de cumplimiento del nivel de apetito y tolerancia al riesgo aprobado.

- **Comité de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo:** es el encargado de analizar y revisar la información elaborada en el ámbito de la gestión de riesgos por las funciones actuarial, de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo, con carácter previo a su presentación a la Dirección. En concreto, analiza los resultados de las evaluaciones periódicas de las necesidades de capital económico obtenidas del proceso ORSA y de Capital de Solvencia Obligatorio (CSO), del mapa de riesgos corporativo obtenido de las autoevaluaciones de riesgos y de los diferentes test o escenarios de estrés realizados. Además, revisa la información periódica elaborada por la función de gestión de riesgos sobre el grado de cumplimiento del nivel de apetito y tolerancia al riesgo aprobado.
- **Función de gestión de riesgos:** es la encargada de asegurar, con sujeción a las directrices establecidas por el Consejo de Administración y la regulación vigente, la gestión integral, homogénea y coherente de los riesgos a que está expuesta la Entidad, coordinando, con los responsables de los diferentes riesgos, todo el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos significativos, así como el cumplimiento continuo del nivel de apetito al riesgo. De forma especial coordina el cálculo del Capital Mínimo Obligatorio (CMO) y del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) en cada uno de sus módulos, así como el proceso de evaluación de los riesgos y la solvencia (ORSA). Periódicamente informa al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
- **Funciones actuarial y de cumplimiento normativo:** son las encargadas de cumplir con las responsabilidades relacionadas con los riesgos actuariales y de cumplimiento normativo respectivamente, en ambos casos en coordinación con la propia función de gestión de riesgos, informando anualmente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
- **Responsables de los riesgos:** las unidades de negocio y soporte son las responsables de gestionar y controlar los diferentes riesgos dentro de su ámbito de competencia y de acuerdo a lo que establecen las políticas correspondientes.

El principal objetivo del proceso de evaluación interna de riesgos y solvencia (ORSA) es obtener el patrimonio libre (capital económico) que la Entidad debe disponer para hacer frente a las pérdidas que puede sufrir a lo largo del periodo de planificación considerado y de acuerdo con un intervalo de confianza determinado, y representa una alternativa a las exigencias de fondos propios determinadas por el Capital de Solvencia Obligatorio (capital regulatorio). El proceso ORSA se inicia con el proceso presupuestario de la cuenta de resultados para los periodos incluidos en el horizonte de planificación (tres años) y conlleva la participación e involucración de todas las unidades de negocio. La coordinación es realizada por el área de Control de Gestión y Riesgos, quien asegura su adecuación al perfil de riesgo de la Entidad y al apetito al riesgo establecido, siendo la Dirección quien aprueba finalmente el escenario central de planificación.

A partir de éste, se estima la desviación típica esperada de las principales variables de la cuenta de resultados, de manera que, con base en la media y la desviación típica de las variables proyectadas, se establecen, mediante técnicas estadísticas, escenarios consistentes con simulaciones de la cuenta de resultados para cada uno de los años del periodo de planificación, incorporándose una variable adicional que recoge elementos que no tienen reflejo en dicha cuenta. Las necesidades globales de Solvencia (el capital económico) se representan como el importe que haga que sólo en muy pocos casos (250 de los 50.000 escenarios calculados), las posibles pérdidas acumuladas durante los tres años superen dicho importe, lo que equivale a decir que el importe de dichas necesidades cubre 199 casos de 200 posibles (nivel de confianza del 99,5%) en el horizonte temporal de planificación (tres años). En cuanto a los Fondos Propios disponibles para hacer frente a estas necesidades, su importe se obtiene sumando, a los existentes tras el último ejercicio cerrado, los beneficios previstos netos de impuestos y dividendos, más los posibles incrementos o disminuciones de fondos propios planificados.

El ejercicio ORSA se realiza al menos una vez al año, y es aprobado, en base al informe elaborado por la función de gestión de riesgos, por el Consejo de Administración.

B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno está enfocado a obtener una seguridad razonable sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad, integridad y disponibilidad de la información financiera y no financiera, una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Entidad, el cumplimiento de las leyes y de las políticas y procedimientos internos aplicables y la protección de los activos.

El sistema de control interno de la Entidad opera bajo la responsabilidad última del Consejo de Administración y se basa en una separación de funciones y responsabilidades, tanto a nivel operativo entre las diferentes áreas de negocio y soporte, como entre éstas y la función actuarial, de gestión de riesgos, de cumplimiento normativo y de auditoría interna.

El sistema de control interno en la Entidad incluye al menos los siguientes procesos y actividades:

- La identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos relevantes de suscripción, mercado, contraparte, operacionales, de cumplimiento, estratégicos y de reputación, atendiendo a su posible incidencia sobre los objetivos clave de gestión.
- La gestión y el análisis de dichos riesgos por parte de cada una de las áreas de negocio y soporte.
- El establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación e implantación, que permitan contribuir de forma eficaz a que la gestión de los riesgos se realiza de acuerdo con el apetito al riesgo de la Entidad.
- La medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes a todos ellos, y en particular, el seguimiento y control periódico de los riesgos del balance y patrimonio con el objetivo de asegurar la solvencia de la Entidad.
- Los sistemas de información que permiten una comunicación periódica y transparente de los resultados del seguimiento del control y gestión de riesgos, incluyendo el cumplimiento de las políticas y los límites.
- La revisión del sistema por la función de auditoría interna.

Con objeto de conocer el funcionamiento y la eficacia del sistema de control interno, el Consejo de Administración recibe anualmente a través de la Comisión de Auditoría, además de los informes de las funciones de gestión de riesgos, actuarial y de cumplimiento normativo, un informe específico elaborado por la función de gestión de riesgos, que recoge el alcance, las metodologías, la efectividad y las deficiencias del sistema, los planes de acción y medidas correctoras propuestas y el grado de avance en los planes de acción identificados el año anterior:

Dentro del sistema de control interno, la función de cumplimiento normativo se encarga de coordinar la comunicación al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, acerca de:

- El cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de impacto material que afecten a la Entidad.

- La identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos de cumplimiento normativo.
- El seguimiento del grado de implantación y eficacia de los controles identificados durante el proceso de evaluación anterior por los diferentes responsables de riesgos.
- La valoración del impacto y el seguimiento del proceso de análisis e implantación de cualquier modificación sustancial del entorno legal en las operaciones de la Entidad.

La gestión del riesgo de cumplimiento se basa, al igual que el sistema de gestión de riesgos en su conjunto, en un enfoque descentralizado que implica la participación de los responsables y especialistas de los riesgos de cumplimiento de los diferentes ámbitos normativos y que se coordina a través de la función de cumplimiento normativo.

Dentro del proceso de información sobre los resultados de los análisis efectuados, dicha función elabora informes periódicos de cumplimiento, el plan anual de cumplimiento y el informe anual de actividades, que se revisan y analizan por parte del Comité de Riesgos y Cumplimiento Normativo y se presentan a la Comisión de Auditoría para su traslado al Consejo de Administración.

B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría interna es una función independiente dentro de la Entidad que, de forma continua, analiza, evalúa y controla los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen los sistemas de control interno. El cumplimiento de este objetivo se concreta en analizar y verificar:

- Que se dispone de un sistema eficaz de gobierno capaz de procurar una gestión sana y prudente de la actividad.
- Que las políticas y procedimientos que conforman el sistema de control interno, se aplican de forma homogénea y eficiente, permitiendo una adecuada gestión de los riesgos.
- Que los procesos son los adecuados y se cumplen según establecen las políticas y procedimientos aprobados.
- Que todos los riesgos significativos están correctamente identificados, evaluados y controlados.

Todo ello con el fin de contribuir a la salvaguarda de los activos y de los intereses de los accionistas, dando soporte a la Entidad mediante la emisión de recomendaciones y del seguimiento de su implantación, procurando la mejora del entorno de control.

En el desempeño de sus actividades, la función de auditoría interna se coordina con otras áreas y/o departamentos de negocio y, especialmente, con las otras funciones clave. Asimismo, los miembros de la función de auditoría interna tienen acceso para el ejercicio de su actividad a todos los documentos y registros que se consideren relevantes y a todas las áreas y dependencias de la Entidad.

La función de auditoría interna depende operativamente de la Vicepresidente del Consejo de Administración de la Entidad. De esta manera, se garantiza su independencia operativa y el adecuado desarrollo de sus funciones.

Con el fin de preservar su independencia, los miembros de la función de auditoría interna

no participan en otras funciones operativas o de gestión de la Entidad, si bien, de forma excepcional, por orden de los Órganos de Control pueden realizar funciones operativas esporádicas y puntuales de control y mitigación de riesgos económico-financieros.

Asimismo, es responsabilidad de los miembros de la función de auditoría mantener una actitud que propicie un estado de independencia y objetividad ante las actividades auditadas, así como evitar acciones o situaciones que menoscaben su integridad profesional, generen conflictos de intereses y perjuicios.

Con respecto a los flujos de información que la función de auditoría interna mantiene con el Consejo de Administración, los fundamentales son los siguientes:

- Plan Trienal de Auditoría con las grandes líneas de actuación, que debe concretarse en los Planes Anuales necesarios.
- Memoria anual de actividades de la función, que incluirá un resumen de la actividad de la función en sus diferentes áreas de actuación, así como de las principales conclusiones y recomendaciones emitidas.

Dichos documentos son remitidos para su aprobación al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL

La responsabilidad de la función actuarial es asumida por el Director Técnico, que depende jerárquicamente del Subdirector General, apoyado por la División de Control de Gestión y Riesgos, del Comité de Riesgos y Cumplimiento Normativo y de las Divisiones de Negocio (Actuarial y Estudios, Contratación, Siniestros y Reaseguro e Internacional).

En el desempeño de sus actividades, la función actuarial se coordina con otras unidades, ya que tiene que utilizar la información y la documentación generada por éstas. En este sentido, una relación de trabajo de cooperación entre la función actuarial y el resto de Áreas y departamentos del grupo favorece una adecuada gestión.

Para el ejercicio de su actividad, la función actuarial está autorizada a solicitar la información que considere relevante. En caso de que el responsable de dicha información considere que la misma tiene carácter restringido, se requerirá autorización expresa, para lo cual se desarrollarán los correspondientes mecanismos de autorización. A este respecto, la función actuarial podrá también requerir acceso permanente a los datos y a los sistemas informáticos que le sean relevantes. La función actuarial informará inmediatamente sobre cualquier intento de obstaculizar el desempeño de sus funciones.

Siendo la función actuarial una de las funciones clave, esta estructura se considera adecuada teniendo en cuenta el tamaño, naturaleza, escala y complejidad de las actividades del Grupo. Asimismo, dispone de recursos humanos, tecnológicos y económicos suficientes para cumplir con su objetivo de forma eficaz, teniendo acceso a toda la información y documentación generada por otras unidades. Todos los miembros de la función actuarial reúnen colectivamente los conocimientos, las aptitudes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades. Adicionalmente, el responsable de la función actuarial cumple con los requisitos de honorabilidad fijados por la Entidad.

B.7. EXTERNALIZACIÓN

La Entidad no tiene en la actualidad externalizada ninguna de sus funciones clave (actuarial, gestión de riesgos, cumplimiento normativo y auditoría interna) ni ninguna actividad operativa considerada como crítica de acuerdo con la política de externalización aprobada por el Consejo de Administración.

El modelo de gestión de prestación de los servicios cubiertos por los contratos de seguros suscritos por la Entidad se basa en la existencia de una amplia red de colaboradores y proveedores a lo largo de todo el territorio nacional, ya sea proveedores funerarios en el caso del seguro de decesos o técnicos de siniestros y reparadores en el de los seguros multirriesgo, existiendo en todos los casos un área específica encargada de su selección, control y seguimiento.

En el caso de los servicios vinculados a garantías de asistencia en viaje, defensa jurídica, y asesoramiento legal o médico, las exigencias, el control y el seguimiento se refuerza mediante un análisis pormenorizado de las garantías técnicas y financieras de los proveedores, junto a la necesidad de contar, tanto por parte del proveedor como de la Entidad, con planes de contingencia operativos ante la imposibilidad de prestación del servicio ofrecido (incluyendo la existencia de proveedores alternativos). Asimismo, se dispone de modelos de seguimiento y evaluación de los niveles de calidad de los servicios prestados.

B.8. CONCLUSIÓN

De acuerdo a todo lo expresado en el apartado B del presente informe, se considera que el sistema de gobernanza existente es adecuado a la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos asumidos e inherentes a la actividad de la Entidad y proporciona, por tanto, una seguridad razonable sobre la eficiencia y la eficacia de las operaciones, la fiabilidad de la información, la gestión de los riesgos, el cumplimiento normativo y la protección de los activos.

C. PERFIL DE RIESGO

La política de gestión del riesgo de suscripción y del reaseguro y la política de inversiones establecen el marco de actuación y los límites a considerar en sus respectivas actividades por las áreas de contratación y de inversiones, mientras que el marco de apetito al riesgo determina los niveles de apetito y tolerancia y el sistema, los indicadores y los umbrales asociados de medición y seguimiento, que deben servir de base para que el sistema de gestión de riesgos asegure que éstos se encuentran dentro de los parámetros establecidos por el Consejo de Administración y que, en caso de desviación, se pongan en marcha los planes de acción necesarios para su corrección.

Los cuatro indicadores de primer nivel aprobados por el Consejo de Administración son los siguientes:

- Calificación de fortaleza financiera: mide la capacidad financiera de la Entidad para hacer frente a los riesgos asumidos.
- Ratio de solvencia: mide la capacidad para hacer frente a las pérdidas no esperadas con los fondos propios de la Entidad.
- Ratio de rentabilidad ajustada al riesgo global: mide la rentabilidad del negocio en términos del riesgo asumido en dicha actividad.
- Ratio de liquidez: mide la capacidad de hacer frente al pago de las obligaciones con los activos líquidos de la Entidad.

C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

El riesgo de suscripción se entiende como el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los pasivos por seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. La estructura de los riesgos y los métodos de valoración y de gestión varían según el tipo de producto o modalidad de seguro (Decesos, Vida, Unit Linked y No Vida, fundamentalmente multirriesgos). El desglose de las provisiones técnicas netas de reaseguro a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

GRUPO DE MODALIDAD	IMPORTE DE PROVISIONES TECNICAS (sin Margen de Riesgo)	% SOBRE TOTAL
Decesos	1.105.788	52,62%
Vida	707.184	33,65%
Unit Linked	147.999	7,04%
No Vida	140.522	6,69%
Total	2.101.493	100,00%

(Datos en miles de euros)

Para la evaluación y seguimiento del riesgo de Suscripción, se definen unos indicadores de segundo nivel que permiten un mejor seguimiento del grado de cumplimiento del apetito al riesgo establecido por el Consejo de Administración y que, en relación al riesgo de suscripción son, para cada uno de los grupos de productos citados, los siguientes:

- Contribución del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de suscripción respecto al Capital de Solvencia Obligatorio global.
- Ratio del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de suscripción sobre el valor de los pasivos correspondientes.
- Ratio del resultado de suscripción sobre el Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de suscripción.

Para poder realizar un seguimiento continuo y alineado con la gestión cotidiana de los riesgos de suscripción, se establecen unos indicadores de tercer nivel, que se obtienen al menos con periodicidad trimestral. En este caso, la diversidad es mayor y depende del tipo de producto analizado, siendo las principales variables analizadas las siguientes:

- Decesos: edad media de la cartera, edad media de permanencia en cartera, primas medias de producción y cartera, número de fallecimientos, relación costes del servicio y capitales contratados, anulaciones, gastos de gestión y capacidades de gestión.
- Vida: resultado técnico y anulaciones en Vida Riesgo, rescates y gastos de gestión en Vida Ahorro.
- Resto: primas medias producción y cartera, siniestralidad, evolución de reservas de siniestros y gastos de gestión.

La exposición a los diferentes riesgos relacionados con la suscripción está lógicamente relacionada con el volumen y características de los productos comercializados. Así, en las modalidades de Decesos y Vida, como consecuencia de la duración de los flujos proyectados, los principales riesgos provienen del posible incremento a largo plazo de la mortalidad y de las tasas de anulación, mientras que en las modalidades de No Vida están relacionados con el posible deterioro, en este caso de carácter inmediato, del resultado técnico, fundamentalmente por un incremento imprevisto de la siniestralidad en la línea de incendios y otros daños a los bienes.

La composición de la cartera de productos de la Entidad evita que pueda darse una pérdida adicional significativa por concentración de riesgos, ni sectorial ni geográfica, en este caso por la diversificación territorial de los principales seguros patrimoniales, hogar y comunidades. Además, en los casos en que, por el evento materializado (incendio, tormenta, etc.), esta circunstancia de concentración pudiera darse, la Entidad cuenta, adicionalmente a la cobertura del Consorcio de Compensación de Seguros, con contratos de reaseguro que reducirían notablemente el impacto inicial.

Anualmente, se realiza una evaluación de los tipos de acuerdo de Reaseguro y de los niveles de transferencia de riesgos en función de las diferentes coberturas de los productos afectados y se analiza el cumplimiento de la calidad crediticia mínima de las contrapartes y la suficiencia de liquidez ante una situación de incumplimiento inesperado por parte de alguno de los reaseguradores.

Dentro de la cartera de productos de la Entidad, los más sensibles a cambios en su exposición son los que tienen una mayor duración (Decesos y Vida) y por tanto, tienen mayor probabilidad de sufrir cambios en las variables a lo largo de los años, modificaciones que a la vez, tendrán un mayor impacto acumulado. Para gestionar o prevenir esta posibilidad, se realizan revisiones de las metodologías y de los cálculos aplicados para la valoración de las obligaciones. También se realizan pruebas de tensión a través de variaciones de las hipótesis de mortalidad, supervivencia, anulaciones y gastos. En el caso de las modalidades de No Vida, el análisis se realiza a través de las variaciones de los distintos parámetros que afectan a la frecuencia e intensidad de los siniestros.

C.2. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se entiende como el riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera como consecuencia de fluctuaciones en el nivel y la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Bajo el riesgo de mercado se incluyen los riesgos de tipo de interés, acciones, divisas e inmuebles. La Entidad también incluye en este epígrafe el riesgo de crédito derivado de los activos financieros (excepto la tesorería) que se entiende como el riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera como consecuencia de fluctuaciones en la solvencia de los

emisores de dichos valores. En este caso, se incluyen los riesgos de diferenciales de crédito y de concentración de emisores.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración incorpora los principios que deben regir los criterios de gestión de las inversiones y de los riesgos de mercado de la Entidad, en especial el de prudencia, estableciendo que para cualquier inversión se evaluará, mediante el análisis de la información tanto de terceros como de la propia de la que pueda disponer la Entidad, la capacidad para su gestión, los riesgos asociados, la coherencia con los intereses de beneficiarios y tomadores y el impacto en la calidad, la seguridad, la liquidez, la rentabilidad y la disponibilidad de toda la cartera, todo ello dentro de los límites establecidos de apetito y tolerancia al riesgo. Define además el resto de principios aplicables (seguridad, rentabilidad, liquidez, congruencia en los plazos, diversificación y dispersión y congruencia monetaria), el modelo organizativo, las responsabilidades y las competencias a desarrollar por las áreas implicadas, así como los límites cuantitativos y cualitativos y los instrumentos de gestión de riesgos a tener en cuenta en cada caso.

El valor de mercado y la composición de las inversiones, de acuerdo a los riesgos asociados, y diferenciando entre euros y resto de divisas, es a 31 de diciembre de 2021 la siguiente:

Activo	2021		2020	
	Importe	% sobre Total	Importe	% sobre Total
Deuda Pública	614.456	17,61%	807.033	26,20%
Renta Fija Corporativa	1.664.750	47,71%	1.264.401	41,05%
Renta Variable	210.743	6,04%	196.652	6,38%
Depósitos (no tesorería)	500	0,01%	500	0,02%
Participaciones	129.555	3,71%	135.824	4,43%
Inmuebles e Inmovilizado Material	214.218	6,14%	214.948	6,98%
Unit Linked	147.999	4,24%	119.630	3,88%
Total Euros	2.982.221	85,46%	2.738.988	88,94%

Activo	2021		2020	
	Importe	% sobre Total	Importe	% sobre Total
Deuda Pública	318	0,01%	20.948	0,68%
Renta Fija Corporativa	283.174	8,12%	167.259	5,43%
Renta Variable	223.378	6,40%	152.339	4,95%
Depósitos (no tesorería)	230	0,01%	108	0,00%
Total Divisas	507.100	14,54%	340.654	11,06%
Total	3.489.321	100,00%	3.080.364	100,00%

(Datos en miles de euros)

Las principales variaciones en la estructura y composición de la cartera de inversiones respecto a la del año 2020 son la disminución del peso de la deuda pública (del 26,89% en 2020 al 17,62% en 2021), en favor fundamentalmente de la renta fija corporativa (del 46,49% al 55,83%) y en menor medida de la renta variable (del 11,33% al 12,44%), además del aumento de la exposición en divisas (del 11,06% al 14,53%), fundamentalmente en dólares estadounidenses.

La inversión en deuda pública se distribuye casi por igual entre la correspondiente al Estado español (50%) y al italiano (49%), frente al 57% y 37% respectivamente en 2020.

El 32% de la renta fija corporativa en euros tiene rating A o superior y el 64% rating BBB (41% y 52% en 2020), mientras que en divisas el 44% tiene rating A o superior y el 50% rating BBB (frente al 85% con rating A o superior en 2020).

En renta variable (euros y divisas), sólo el 17% de las inversiones es directa (y de este porcentaje, el 97,5% corresponde a renta variable cotizada y en países de la OCDE) y el

83% restante (32% en euros y 51% en divisas) se canaliza a través de fondos de inversión, todos ellos con una cartera de títulos muy diversificada, con una distribución muy similar a la del año 2020.

Del total de la inversión en divisas, 35.721 miles de euros cubren el importe de las provisiones técnicas netas correspondientes al negocio suscrito en el Reino Unido y por tanto, reducen en dicho importe la exposición a este riesgo.

En cuanto a la inversión en inmuebles e inmovilizado material, el 69% se destina a uso propio, el mismo que en 2020.

Para la evaluación y seguimiento de estos riesgos y partiendo de los indicadores de apetito al riesgo primer nivel establecidos por el Consejo de Administración, se definen unos indicadores de segundo nivel que permiten un mejor seguimiento del grado de cumplimiento del apetito al riesgo, y que en relación al riesgo de mercado son:

- Contribución del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de mercado respecto al capital de solvencia obligatorio global.
- Ratio del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de mercado sobre el valor de la cartera de inversión asociada.
- Ratio del resultado de la cartera de inversiones sobre el Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de mercado.

Además, para poder realizar un seguimiento continuo y alineado con la gestión cotidiana de los riesgos de mercado, se establecen, unos indicadores de tercer nivel, que se obtienen al menos con periodicidad trimestral y que tratan de anticipar además cualquier posible incumplimiento de los niveles de apetito al riesgo aprobados. En función del riesgo analizado, las principales variables utilizadas son las siguientes:

- Tipo de interés: diferencias, por carteras y a nivel global, entre el valor actual de los activos y pasivos asociados, movimientos de sensibilidad por variaciones en la curva de tipos, estudios de reinversión de activos.
- Acciones: exposición sobre el total de la cartera de inversión y por países y sectores, volatilidad y rentabilidad de la cartera, diferenciando en todos los casos entre inversión directa y a través de fondos.
- Divisas: exposición, neta de pasivos, en divisas sobre el total de la cartera de inversión y evolución de los tipos de cambio, de forma separada en todos los casos por cada una de las divisas.
- Inmuebles: valores de tasación, distribución geográfica y rentabilidad.
- Diferenciales de crédito: distribución deuda pública por países, renta fija corporativa por sectores, rating de los emisores y duraciones hasta vencimiento.
- Concentración de emisores: exposición por emisores sobre cartera de inversión y rating de las principales concentraciones.

Las mayores concentraciones se producen en títulos de deuda pública emitida por el Estado español (representa el 9% de la totalidad de la cartera de inversiones) y el italiano (también el 9%), mientras que ningún emisor de renta fija corporativa supera el 1,5%.

La mayor sensibilidad al riesgo, proviene de los movimientos a la baja de la curva de tipos de interés. Por ello, periódicamente se realizan pruebas de tensión ante movimientos en dicha curva y se valora su efecto en los activos y pasivos afectados. En relación a la inversión en renta variable y divisas se realizan periódicamente análisis de volatilidad y se

valora los efectos en la cartera de variaciones en los precios de las acciones y los tipos de cambio. Además de las evaluaciones periódicas, se analizan escenarios alternativos siempre que se producen acontecimientos que puedan afectar una parte significativa o a la mayoría de los precios de mercado de las inversiones.

C.3. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito derivado de la tesorería y activos no financieros se entiende como el riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación financiera como consecuencia de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de dichos valores.

La gestión del riesgo de crédito está recogida, en función del activo afectado, en las políticas de gestión de riesgos, de inversiones y de gestión del reaseguro.

La composición de los activos sujetos a este riesgo es a 31 de diciembre de 2021 la siguiente:

Activo	2021		2020	
	Importe	% sobre Total	Importe	% sobre Total
Deudas con Reaseguradores	34.080	8,56%	23.197	3,53%
Créditos por operaciones de seguro	25.810	6,48%	26.948	4,10%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	333.705	83,77%	577.737	87,94%
Derivados	4.723	1,19%	29.110	4,43%
Total	398.318	100,00%	656.992	100,00%

(Datos en miles de euros)

Para la evaluación y seguimiento de estos riesgos y partiendo de los indicadores de apetito al riesgo de primer nivel establecidos por el Consejo de Administración, se han definido unos indicadores de segundo nivel que permiten un mejor seguimiento del grado de cumplimiento del apetito al riesgo, y que en relación al riesgo de crédito son:

- Contribución del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de crédito (contraparte) respecto al Capital de Solvencia Obligatorio global.
- Ratio del Capital de Solvencia Obligatorio por riesgo de crédito (contraparte) sobre el valor de los activos asociados.

Para poder realizar un seguimiento continuo y alineado con la gestión cotidiana del riesgo de crédito, se han establecido unos indicadores de tercer nivel, que se obtienen al menos con periodicidad trimestral y que tratan de anticipar cualquier posible incumplimiento de los niveles de apetito al riesgo aprobados. En función del activo analizado, las principales variables utilizadas son las siguientes:

- Deudas con reaseguradores: nivel de exposición por reasegurador y rating de los reaseguradores.
- Créditos por operaciones de seguro: se analiza la exposición por grupo de modalidades, oficina y antigüedad de los recibos pendientes de cobro.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: nivel de exposición y rating por entidad financiera.

El principal riesgo en este caso proviene de la exposición en cuentas corrientes en las entidades financieras, aunque el saldo ha disminuido considerablemente respecto al existente al cierre de 2020.

C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el provocado por la imposibilidad de liquidar las inversiones con el fin de hacer frente a las obligaciones financieras sin causar una pérdida sustancial en las mismas.

La política de inversiones recoge el principio de liquidez como uno de los principios básicos en la gestión de las inversiones y de los riesgos de mercado, y establece que, para limitarlo, la tesorería estará compuesta por activos con un vencimiento inferior a tres meses y fondos de inversión del mercado monetario.

El ratio de liquidez es uno de los cuatro indicadores del apetito al riesgo de primer nivel establecidos por el Consejo de Administración y se define como el ratio entre las entradas (incluyendo el saldo de tesorería existente) y salidas previstas de tesorería para los próximos 12 meses.

Además del seguimiento de este indicador, y para poder asegurar la liquidez ante situaciones excepcionales (especialmente poco probables en la Entidad por el modelo de negocio), se establecen unos indicadores de tercer nivel, que se obtienen al menos con periodicidad trimestral y que analizan las siguientes variables relacionadas con la liquidez de la cartera de inversiones: importe de renta variable liquidable en un día, importe en fondos de inversión según su tamaño (valor de liquidación) e importe en emisiones de renta fija según su valor total de emisión.

El importe del beneficio esperado incluido en las primas futuras es, a 31 de diciembre de 2021, de 208.325 miles de euros para las modalidades de Vida y de 23.283 miles de euros para las de No Vida.

La Entidad entiende que las características de los productos, fundamentalmente decesos, el ratio de liquidez establecido y la actual política de inversiones incorporan en su conjunto garantías suficientes para el mantenimiento de este riesgo en unos niveles adecuados.

C.5. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se entiende como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o la disfunción de los procesos internos, del personal, de los sistemas, o de sucesos externos. Además, la Entidad incorpora dentro del modelo de gestión de este tipo de riesgos, otras tres categorías: el riesgo de cumplimiento normativo, el riesgo estratégico, y el riesgo de reputación.

El riesgo de cumplimiento normativo se entiende como el riesgo de soportar sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación de impacto material que la Entidad puede sufrir como resultado del incumplimiento de las leyes, la normativa, y las reglas y estándares internos y externos o los requerimientos administrativos en general que sean aplicables en su actividad.

Los riesgos estratégicos provienen fundamentalmente del modelo de negocio y de las decisiones sobre dicho modelo adoptadas por la Entidad, así como de los movimientos que se producen en el sector asegurador y en el mercado en que compiten otros grupos y entidades aseguradoras.

Los riesgos de reputación, por su parte, surgen del impacto en la imagen que pueda sufrir la Entidad por razones diferentes a las derivadas de la materialización de otros riesgos, generalmente de tipo operacional o de cumplimiento.

La política de gestión de riesgos de la Entidad establece los diferentes tipos de riesgo contemplados en cada categoría, el modelo organizativo y operativo y los procedimientos,

metodologías e instrumentos para su identificación, evaluación, gestión, control y comunicación, así como para el seguimiento del grado de cumplimiento del nivel de apetito y tolerancia al riesgo.

Dentro del modelo de gestión de estos cuatro tipos de riesgos, que se enmarca dentro del sistema general de gestión de riesgos de la Entidad, cabe señalar las siguientes características:

- La Entidad dispone de una relación de riesgos, identificados a raíz de diferentes procesos realizados a lo largo de los últimos años y que, en todos los casos, tienen asociado un responsable de su gestión.
- Participación e implicación de todos los responsables, con la coordinación de las funciones de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo, y la revisión independiente de la función de auditoría interna. Al menos anualmente se realiza un ejercicio de autoevaluación de riesgos, durante el cual los responsables los valoran en términos de impacto y probabilidad, identifican los controles existentes para su mitigación y evalúan su grado de eficacia, con la coordinación y revisión de las funciones de gestión de riesgos y cumplimiento normativo y, posteriormente, de la función de auditoría interna con ocasión de sus revisiones periódicas incluidas en su plan de auditoría.
- Elaboración, por parte de la función de gestión de riesgos, del mapa de riesgos resultante que, junto con los posibles planes de acción identificados en el caso de los riesgos más significativos, se presentan al Comité de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

De acuerdo a dicho mapa, los riesgos más relevantes en términos de riesgo inherente (antes de considerar controles) a los que estaría expuesta la Entidad, fundamentalmente por el impacto económico que podrían generar en caso de materializarse, estarían relacionados con la inadecuada evolución tecnológica, la indisponibilidad de los sistemas informáticos y de comunicaciones, la seguridad de la información y el incumplimiento o no adaptación al marco regulatorio existente.

Para mitigar estos riesgos, además del marco general existente en base a los sistemas de gobernanza, de gestión de riesgos y de control interno descritos en este informe, la Entidad cuenta con un marco amplio y exhaustivo de controles, un esfuerzo económico significativo y permanente para la limitación al máximo de los riesgos vinculados con los sistemas de información y un plan de continuidad de negocio de la Entidad.

C.6. OTROS HECHOS RELEVANTES

El pasado 9 de Julio de 2021 la Entidad notificó a las autoridades responsables de la supervisión de la sucursal de Reino Unido, la paralización de la emisión de negocio, a consecuencia de los nuevos requerimientos regulatorios aplicables a la Entidad como sucursal de tercer país. El 27 de Julio de 2021 se notificó a las autoridades regulatorias de la sucursal de Reino Unido el plan de liquidación del negocio. El plan de liquidación establece los pasos a tomar y los recursos necesarios para realizar un cierre de negocio de manera ordenada. Todos los proveedores y agentes de la Entidad fueron notificados de la decisión en tiempo y forma, según recogen los diferentes contratos con cada uno de ellos. La cartera de pólizas se cancelará a medida que lleguen a vencimiento y no se permitirá la contratación de nuevas pólizas. Las últimas pólizas en vigor tienen fecha vencimiento Diciembre 2022.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

D.I.ACTIVOS

D.I.I.VALOR DE LOS ACTIVOS

Bajo el régimen de Solvencia II, los activos se valoran por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

El valor de la deuda pública asciende a cierre de ejercicio a 614.453 miles de euros en comparación con los 807.019 miles de euros del ejercicio precedente. Se incluye dentro de estos activos la deuda emitida por Administraciones Centrales y Entidades Supranacionales. El valor de la deuda de empresas asciende a 1.647.476 miles de euros frente a los 1.245.939 miles de euros del ejercicio anterior. Se incluye en esta categoría la deuda emitida por entidades privadas en sus diferentes modalidades: pagarés, bonos y obligaciones. La inversión en titulizaciones totaliza 18.878 miles de euros y son en su totalidad titulizaciones hipotecarias españolas en tramo senior y con grado de calificación crediticia, frente a los 25.333 del 2020.

Las inversiones en las instituciones de inversión colectiva y la renta variable se valoran a cierre de ejercicio por su valor mercado. Las instituciones de inversión colectiva, que engloban fondos de inversión de renta fija y de renta variable, totalizan 648.986 miles de euros. A cierre de 2020, su valor fue de 501.619 miles de euros. La renta variable asciende a 73.477 miles de euros, incluyendo dentro de esta partida las acciones ordinarias. Su valor a cierre de 2020 fue de 64.232 miles de euros.

Todos los activos descritos anteriormente se valoran utilizando precios de cotización en mercados activos y regulados, siendo éste el método de valoración por defecto. En aquellos supuestos en los que no se disponga de precios cotizados se realizará la valoración mediante descuento de flujos o el precio de coste, representando este tipo de activos un volumen poco significativo sobre el total de la cartera.

El valor en balance del efectivo y los depósitos asciende a 323.239 miles de euros, frente a los 537.842 miles de euros del ejercicio anterior. Se incluyen dentro de estos activos el efectivo y los depósitos transferibles (medios equivalentes al efectivo).

Con respecto a los inmuebles y terrenos, el valor recogido pertenece a tasaciones independientes sujetas a regulación del Ministerio de Economía. Dependiendo de su uso, se clasifica como inmovilizado material de uso propio, por valor de 144.645 miles de euros, siendo de 144.319 miles de euros a cierre de 2020; o como inversión, por valor de 65.586 miles de euros, en comparación con los 66.765 miles de euros del ejercicio precedente.

El método de valoración utilizado para las participaciones en empresas vinculadas ha sido el método de la participación ajustada. Su valor alcanza los 129.528 miles de euros, mientras que en 2020 dicho valor ascendía a 135.824 miles de euros.

Con respecto a las cuentas a cobrar de seguros e intermediarios, se recogen los importes a cobrar de mediadores y asegurados en relación con el negocio asegurador, excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en las provisiones técnicas. Se reconocen por su valor nominal, corregido por el deterioro, y ascienden a 23.123 miles de euros, siendo éste su valor razonable. A cierre del ejercicio anterior, su valor era de 24.316 miles de euros.

Los activos por impuestos diferidos ascienden a 86.344 miles de euros en comparación con los 100.812 miles de euros en 2020. En dicha partida, se recogen las pérdidas y créditos a compensar fiscalmente en un futuro que ya se encuentran recogidos en la contabilidad y se añade el efecto fiscal del incremento de valor de los pasivos o disminución de los activos en su actualización a valores de Solvencia.

La Compañía cuenta en el balance con un importe muy superior de pasivos por impuestos diferidos, para poder hacer frente a dichos activos por impuestos diferidos. Del mismo modo, tras la realización de un estudio de temporalidad en cuanto a la compensación de las bases negativas que generan los activos por impuestos diferidos, todos ellos se compensan tanto en importe como en tiempo con la generación posterior de bases imponibles positivas.

D.1.2. DIFERENCIAS EN VALORACIÓN CONTABILIDAD Y SOLVENCIA II

Los inmuebles, tanto de uso propio como en inversión, bajo normativa local están valorados a su precio de adquisición, amortizándose según su vida útil y deteriorándose en los casos que el valor de tasación sea inferior a su valor en libros. La actualización a valores de tasación regulados supone un incremento de 131.335 miles de euros frente al aumento experimentado en 2020 por valor de 129.008 miles de euros.

El decremento del valor de la deuda de empresas, 87 miles de euros, viene motivado por la actualización a valor razonable de aquellos activos que se encuentran a coste amortizado en la cartera de "Préstamos y partidas a cobrar". Este mismo criterio se aplica a las Titulizaciones, con un decremento de 299 miles de euros al recogerse por su valor razonable en el ámbito de Solvencia. La deuda de empresas experimentó a cierre de 2020 una variación negativa de 27 miles de euros y el valor de las Titulizaciones disminuyó en 313 miles de euros.

Las participaciones en empresas vinculadas muestran un incremento de valor por importe de 92.012 miles de euros, siendo de 98.307 miles de euros en 2020, al ser actualizadas a valor de Solvencia por el método de la participación ajustada.

En materia de impuesto diferido, el activo se incrementa en 77.395 miles de euros por las disminuciones de valor de las partidas de balance en referencia a su valor en normativa contable. Esta partida de balance recogió un aumento de 88.086 miles de euros a cierre del ejercicio anterior:

El activo intangible y el fondo de comercio, incluidos derechos de adquisición de carteras a mediadores, no tienen valor según las normas de valoración de Solvencia, produciendo una diferencia con respecto a su valor contable de 22.723 miles de euros y 9.465 miles de euros respectivamente. En el ejercicio precedente, dichas diferencias en ambas partidas entre valor Solvencia y Contable ascendieron a 21.325 y 7.973 miles de euros respectivamente.

D.2. PROVISIONES TÉCNICAS

D.2.1. VALORACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS

D.2.1.1. RAMOS DE NO VIDA:

Para las líneas de negocio más significativas dentro de los ramos No Vida, se muestra el siguiente desglose:

	2021			
	BE Primas	BE Siniestros	Margen de Riesgo	PP.TT. Totales
Seguro de incendio y otros daños a los bienes	63.341	77.460	16.728	157.530
R.C. general	6.525	25.964	2.164	34.653

(Datos en miles de euros)

2020				
	BE Primas	BE Siniestros	Margen de Riesgo	PP.TT. Totales
Seguro de incendio y otros daños a los bienes	62.474	59.046	21.517	143.036
R.C. general	5.578	22.588	1.853	30.019

(Datos en miles de euros)

NO VIDA - METODOLOGÍA MEJOR ESTIMACIÓN:

La Entidad utiliza, para el cálculo de la mejor estimación de siniestros de No Vida, el método triangulación de siniestros pagados mediante Chain Ladder; realizando los ajustes necesarios para adaptarlos, en la mejor medida y manteniendo un criterio de prudencia, al comportamiento actual de los mismos. En relación a los gastos de siniestros, se han distribuido atendiendo a su año de ocurrencia.

La metodología utilizada para la mejor estimación de primas se basa en la utilización de la simplificación recogida en el Anexo técnico III de las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas, publicado por EIOPA (EIOPA-BoS-14/166 ES).

Para el tratamiento de las primas futuras, se ha seguido el artículo 22 de la Ley del Contrato de Seguro y la resolución a consulta de la DGSFP 4/2016, donde se establece que en aquellas pólizas con renovación a dos meses vista el asegurador no puede oponerse a la prórroga y por tanto, entran dentro de los límites del contrato.

El cálculo de la mejor estimación, siguiendo el artículo 33 del Reglamento Delegado, se ha calculado en la moneda de la obligación. Posteriormente, se ha convertido a la moneda de reporte (euro) según el tipo de cambio medio del día de la fecha de cálculo (si no hubiere el más próximo) publicado por el Banco de España.

Para el cálculo del Margen de Riesgo se utiliza la simplificación basada en el método I para la estimación de los Capitales de Solvencia Obligatorios futuros.

Para considerar el valor temporal del dinero, se ha utilizado la curva libre de riesgo publicada por EIOPA, considerando el ajuste por volatilidad y el efecto de la inflación.

D.2.1.2. RAMO DE VIDA:

2021				
	Provisiones técnicas calculadas como un todo	BE Vida	Margen de Riesgo	PP.TT. Totales
Vida con Participación en beneficios	2.791	381.042	1.836	385.669
Index linked y Unit linked	147.999			147.999
Otros seguros de vida	37.835	1.391.930	109.121	1.538.885

(Datos en miles de euros)

2020				
	Provisiones técnicas calculadas como un todo	BE Vida	Margen de Riesgo	PP.TT. Totales
Vida con Participación en beneficios	2.362	442.904	2.157	447.424
Index linked y Unit linked	119.630			119.630
Otros seguros de vida	41.369	1.333.732	112.544	1.487.645

(Datos en miles de euros)

VIDA - METODOLOGÍA MEJOR ESTIMACIÓN:

En lo relativo a los productos de Vida, las provisiones técnicas se han calculado como el valor actual de los flujos mensuales futuros probables de prestaciones y gastos menos las primas de la cartera de pólizas en vigor a 31 de diciembre de 2021 proyectados hasta la duración de los contratos. Para el cálculo del Margen de Riesgo, se utiliza la simplificación basada en la estimación del Capital de Solvencia Obligatorio futuro en base a la proyección de la mejor estimación.

La metodología aplicada por la Entidad es la siguiente:

- Escenario determinista de tipos de interés.
- Proyección mensual de flujos.
- Cálculo póliza a póliza, sin agrupaciones homogéneas.
- La tasa de descuento utilizada es la comunicada por EIOPA, la curva de tipo spot libre de riesgo con Volatilidad.

VIDA – HIPÓTESIS:

Las hipótesis más relevantes utilizadas para probabilizar los conceptos de prestaciones, gastos y primas de recibos son las siguientes:

- Mortalidad: tabla de supervivencia PER-2020 y tablas de mortalidad PASEMV o PASEMF 2020 de 2º orden.
- Invalidez: La tabla de invalidez absoluta y permanente PEAIM/F de 2007
- Anulación de póliza: ley de caída de cartera construida en función de una amplia experiencia.
- Duración de los contratos: en el caso de no existir un plazo predeterminado en contrato (Vida entera, Universal Life), se ha fijado una edad máxima y/o un plazo mínimo.
- Interés Técnico: en los productos con garantía trimestral de tipo de interés será la rentabilidad financiera de los activos asignados. Una vez alcanzada la citada duración, se aplica la curva de tipos forward libre de riesgo con Volatilidad (calculada en función curva tipos spot), siempre que esta sea positiva, en el caso de tipos de interés negativo se corrige con valor cero con el objeto de preservar la base técnica de los productos que no permiten tener rentabilidades negativas.

La rentabilidad financiera en los seguros con Participación en Beneficios se aplica bajo la misma hipótesis descrita en el punto anterior:

Los gastos considerados y las bases estadísticas sobre las que descansan son los correspondientes al último ejercicio cerrado desglosados por línea de negocio.

DECESOS - METODOLOGÍA MEJOR ESTIMACIÓN:

En lo referente a los productos de decesos y sus garantías complementarias relativas a fallecimiento incluidos en el epígrafe Otros seguros de vida, el "Best Estimate" de la Entidad se calcula como el valor actual de los flujos mensuales futuros probables de prestaciones y gastos menos las primas de la cartera de los asegurados en vigor a fecha de cálculo,

proyectados hasta la finalización de la obligación contractual existente, ya sea por anulación o fallecimiento.

La metodología de cálculo del “Best Estimate” aplicada es la siguiente:

- Escenario determinista de tipos de interés.
- El cálculo se realiza sobre cada uno de los asegurados en cartera.
- La proyección de flujos se ha realizado mensualmente.
- Se han considerado garantías complementarias de decesos aquellas relacionadas con el fallecimiento.

Las bases utilizadas para proyectar dichos flujos son los datos definidos en los contratos de los tomadores:

- Primas: importe anual, mensualizado, con un crecimiento según la tasa de reajuste y la revalorización constante del coste de servicio actual.
- Prestaciones: coste de servicio estimado en caso de fallecimiento.

DECESOS – HIPÓTESIS:

Las hipótesis utilizadas para probabilizar los conceptos de prestaciones, gastos y primas son las siguientes:

- Mortalidad: Se ha utilizado una tabla de experiencia propia generacional sin distinción de sexo, para el ramo de decesos, cumpliendo con los requerimientos de la Resolución del 17 de diciembre de la DGSFP y sus proyectos de circular de desarrollo, así como los riesgos de mortalidad y longevidad asociados a las mismas. El periodo de observación de la tabla comprende desde el año 2015 a 2019, siendo el año central el 2017, fecha en la que inicia las mejoras en la tendencia de la mortalidad de esta tabla generacional.
- Caída de cartera: la ley de caída por anulación, al igual que la tabla de mortalidad, se ha construido en base a una matriz de doble entrada, por edad y antigüedad, de acuerdo con la experiencia propia de los últimos tres años.
- Incremento de primas:
 - Cartera Posterior a ROSSP: se utiliza la tasa anual de reajuste predeterminada en las bases técnicas de cada producto.
 - Cartera Anterior a ROSSP: se recalcula anualmente el incremento de prima de acuerdo con la nueva edad alcanzada, con límites, por el asegurado en cada anualidad y el nuevo incremento anual del coste de servicio.
- Actualización anual del coste de servicio:
 - Cartera Posterior a ROSSP: se utiliza la tasa anual de reajuste predeterminada en las bases técnicas de cada producto.
 - Cartera Anterior a ROSSP: estimamos actualmente suficiente una tasa anual de revalorización del 1,75%.
- Tasa de descuento: curva EIOPA con Volatilidad.

- Gastos de gestión: se incluye los gastos de administración, de adquisición, siniestros y reservas del último ejercicio, dependiendo del producto y garantía.

Los gastos considerados y las bases estadísticas sobre las que descansan son los correspondientes al último ejercicio cerrado desglosados por garantía complementaria.

OTRAS CONSIDERACIONES:

En los contratos de seguros se encuentra asociado un nivel de incertidumbre en la valoración de las provisiones técnicas. Para No Vida, dado su corta temporalidad, la incertidumbre fundamental viene dada por la severidad y frecuencia de los siniestros, la cual se analiza atendiendo a la historia disponible. Para los seguros de Vida, las principales fuentes de incertidumbre se materializan en la evolución de la mortalidad y longevidad, evolución de los tipos de interés, así como la derivación de las hipótesis de caída y gastos.

En este sentido, cabe indicar que, en todas las Líneas de Negocio, todas las hipótesis se han actualizado con los datos estadísticos al cierre del año 2021.

Dentro de las obligaciones de Vida, en la adecuación constante que se efectúa del modelo de valoración para reflejar las bases técnicas de los productos, se han generado las siguientes variaciones en el "Best Estimate" con respecto al año anterior:

- Actualización de la curva de descuento de EIOPA.

En las obligaciones de Decesos, se mantiene la matriz de anulación distinta para los productos de la gama "esencial" que se creó en 2017. Manifestar que desde el año 2017 se ha establecido que el último año pondere de una forma muy significativa con respecto a las anualidades previas.

D.2.2. IMPACTO DEL REASEGURO

Para las líneas de negocio No Vida más significativas:

	2021		
	BE Bruto	BE Neto	Impacto
Seguro de incendio y otros daños a los bienes	140.802	120.932	19.869
R.C. general	32.489	28.490	3.999

(Datos en miles de euros)

	2020		
	BE Bruto	BE Neto	Impacto
Seguro de incendio y otros daños a los bienes	121.519	112.184	9.336
R.C. general	28.166	23.743	4.423

(Datos en miles de euros)

Para las líneas de negocio Vida más significativas:

	2021		
	BE Bruto	BE Neto	Impacto
Vida con Participación en beneficios	383.833	383.833	
Otros seguros de vida	1.431.178	1.430.553	625

(Datos en miles de euros)

	2020		
	BE Bruto	BE Neto	Impacto
Vida con Participación en beneficios	445.267	445.267	
Otros seguros de vida	1.376.231	1.375.709	522

(Datos en miles de euros)

D.2.3. DIFERENCIAS DE VALORACIÓN ENTRE CONTABILIDAD Y SOLVENCIA II

	Valor de Solvencia II	Valor Contable bajo normativa local
Provisiones técnicas — no vida	189.612	293.528
Provisiones técnicas — no vida (excluida enfermedad)	196.308	
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación	176.862	
Margen de riesgo	19.446	
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a no vida)	-6.695	
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación	-7.716	
Margen de riesgo	1.021	
Provisiones técnicas — vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	1.924.554	1.935.327
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a vida)		
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación		
Margen de riesgo		
Provisiones técnicas -vida (excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	1.924.554	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	40.625	
Mejor estimación	1.772.972	
Margen de riesgo	110.957	
Provisiones técnicas — vinculados a índices y fondos de inversión	147.999	148.007
Provisiones técnicas calculadas como un todo	147.999	
Mejor estimación		
Margen de riesgo		

(Datos en miles de euros)

El método de valoración de las provisiones técnicas bajo Solvencia II se ha descrito en este informe anteriormente.

En lo referente a la valoración de las provisiones técnicas a efectos contables, la Entidad aplica la metodología recogida en los siguientes puntos.

D.2.3.1. PROVISIONES TÉCNICAS VIDA

Las bases utilizadas para su valoración son las definidas en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), que estipula mediante Disposición Adicional Quinta que el Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables será el que establece el anterior Reglamento de Ordenación (ROSSP), de Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

En este punto, se ha tenido en cuenta la aplicación de la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en relación con el tipo de interés a aplicar en el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables.

Siguiendo la norma establecida, el tipo de interés técnico aplicado para el cálculo de esta provisión es distinto según se trate de la cartera contratada antes o después del 1 de enero de 2016. Para la cartera anterior a enero de 2016, se mantiene la distinción entre la cartera formalizada antes o después de la entrada en vigor del ROSSP, es decir, 1 de enero de 1999.

En los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016 y sujeto al apartado 1.a) 1º del artículo 33 del ROSSP, el tipo de interés máximo aplicado es el resultante de la estructura

temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo incluyendo el componente de ajuste por volatilidad.

Para los compromisos asumidos entre el 31 de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 2015, y sujetos al artículo 33 del ROSSP, se ha aplicado el apartado 1.a).2º: el tipo de interés publicado por la DGS para el cálculo de la provisión de seguros de vida referente al ejercicio que corresponda a la fecha de efecto de la póliza, siempre que la duración financiera estimada al tipo de interés de mercado de los cobros específicamente asignados a los contratos, resulte superior o igual a la duración financiera de los pagos derivados de los mismos atendiendo a sus flujos probabilizados y estimada al tipo de interés de mercado.

Las diferencias más relevantes bajo el entorno de Solvencia II comunes en todas las líneas de negocio son:

- Reconocimiento del derecho al tomador a modificar las prestaciones con la creación de curvas de caídas por anulación y rescates.
- Adecuación de los factores de riesgo biométrico a la realidad en el caso del acaecimiento del siniestro por fallecimiento.
- Reflejar los gastos contables reales actuales y futuros con un índice de revalorización.
- Capitalización de los flujos en función a la rentabilidad de los activos asignados y durante la duración financiera de los mismos.
- Establecer límites en la duración del contrato cuando este no esté definido.
- Utilización de la curva de Tipos Forward Libre de Riesgo con Volatilidad (calculada en función de la curva de tipos spot) para capitalizar y descontar los flujos de caja.

Y específicas por línea de negocio:

- Seguros con Participación en Beneficios: se recogen en los flujos las asignaciones futuras de la participación en beneficios.
- Otros Seguros con opciones y garantías: en el flujo de primas futuras probables, se reconoce el derecho del tomador a realizar aportaciones extraordinarias o liberalizar la póliza del pago de primas futuras.

D.2.3.2. PROVISIONES TÉCNICAS DECESOS

Para la provisión de los contratos en vigor a la entrada del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), la provisión se constituye en arreglo al Plan de Adaptación, aprobado por la Entidad, de la Disposición Transitoria Undécima que deroga la DT3 del citado reglamento.

Para la constitución de la indicada provisión, en el plazo máximo de 20 años, se calculará la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, dotando esta provisión de forma sistemática.

Para los compromisos asumidos entre el 31 de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 2015, y sujetos al apartado 1.a).1º del artículo 33 del ROSSP, la disposición adicional 5ª del ROSSEAR, admite la posibilidad de financiar hasta 31 de diciembre de 2025 y al menos por décimas partes anuales, las dotaciones adicionales de las provisiones técnicas contables que se produzcan al optar por el tránsito desde 31 de diciembre de 2015 hasta un periodo máximo de 10 años ($t=10$). En este punto, se ha tenido en cuenta la aplicación de la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en relación con el tipo de interés a aplicar en el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables.

Finalmente, en los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016 y sujeto al apartado 1.a).1º del artículo 33 del ROSSP, el tipo de interés máximo aplicado es el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo incluyendo el componente de ajuste por volatilidad.

D.2.3.3. PROVISIONES TÉCNICAS NO VIDA

Las bases utilizadas para la valoración de las provisiones técnicas de prestaciones son las definidas en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).

Para las obligaciones de No Vida, las principales diferencias son:

- Respecto a las provisiones a constituir por siniestros futuros, bajo el ROSSP sólo se considera el negocio suscrito mediante el cálculo de la Provisión de Primas No Consumidas y la Provisión de Riesgos en Curso, no considerando el beneficio asociado a este negocio, así como tampoco a las primas futuras que se enmarcan dentro de los límites del contrato.
- Para las provisiones a constituir por siniestros ya ocurridos, el cálculo no se realiza utilizando métodos estadísticos, ya que se sigue el incluido en el artículo 41 del ROSSP, no pudiendo por tanto considerar los recobros en la dotación de la provisión pendiente de liquidación.

D.2.4. DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE POR VOLATILIDAD E IMPACTO

Tanto en las líneas de negocio de Vida, incluido Decesos, como en las de No Vida, se ha aplicado el ajuste por volatilidad en el cálculo de las provisiones técnicas y del margen de riesgo.

De no aplicarlo, el impacto en el ramo de No Vida se traduciría en un aumento del 0,03% de la provisión.

Por parte de Vida y Decesos, si no se aplicara el ajuste por volatilidad, el impacto conjunto sería de un incremento del 1,14%.

D.3. OTROS PASIVOS

Conforme a la normativa de valoración para otros pasivos distintos de las provisiones técnicas, se reconocen por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

En esta categoría se encuentran los pasivos por impuestos diferidos que se valoran por las ganancias o deudas fiscales a realizar en un futuro y el efecto fiscal originado por incrementos de activos o disminución de pasivos a efectos de solvencia. Su valor asciende a 163.357 miles de euros, suponiendo un incremento respecto a la valoración contable de 121.587 miles de euros. Respecto al ejercicio precedente, esta partida ascendía a 162.114 miles de euros, con un aumento en relación a su valor contable de 124.764 miles de euros.

La Compañía cuenta en el balance con un importe muy superior de pasivos por impuestos diferidos, para poder hacer frente a dichos activos por impuestos diferidos. Del mismo modo, tras la realización de un estudio de temporalidad en cuanto a la compensación de las bases negativas que generan los activos por impuestos diferidos, todos ellos se compensan tanto en importe como en tiempo con la generación posterior de bases imponibles positivas.

E. GESTIÓN DEL CAPITAL

E.1. FONDOS PROPIOS

E.1.1. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS EMPLEADOS EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS

La política de gestión del capital aprobada por el Consejo de Administración establece los cuatro objetivos básicos que deben cumplir los fondos propios en su conjunto y los elementos que los constituyen:

- Cumplir con los requisitos normativos de capital para constituirse como tales.
- Estar clasificados adecuadamente en los tres niveles previstos en el marco normativo de Solvencia II, de acuerdo a sus características y a su capacidad de absorción de pérdidas.
- Cumplimiento del nivel de apetito al riesgo respecto del conjunto de indicadores de riesgo que toman como referencia los elementos de capital.
- Considerar los dividendos que se acuerden en la cuantificación de los Fondos Propios.

La División de Control de Gestión y Riesgos es la encargada de velar por su cumplimiento, informando periódicamente de los resultados al Comité de Riesgos y cumplimiento normativo y, al menos anualmente, a la Dirección y al Consejo de Administración, en este caso mediante los informes anuales de la función de gestión de riesgos y del proceso de la evaluación interna de riesgos y solvencia (ORSA), que incluye la proyección a tres años tanto de las necesidades de capital como de los fondos propios.

E.1.2. LOS FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios de la Entidad se clasifican en su totalidad como Nivel I no restringido y ascienden a 1.493.258 miles de euros. Se encuentran constituidos por el capital social ordinario de la Entidad, de 400.000 miles de euros y por la reserva de conciliación, de 1.093.258 miles de euros.

El detalle de la Reserva de Conciliación es el siguiente:

Reserva de Conciliación	2021	2020
Excedente de los activos respecto a los pasivos	1.493.258	1.398.760
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0	-54.967
Otros elementos de los fondos propios básicos	-400.000	-400.000
Reserva de conciliación	1.093.258	943.793

(Datos en miles de euros)

(*) El dividendo previsto a cierre del ejercicio 2020, no fue distribuido.

E.1.3. FONDOS PROPIOS EXIGIBLES

El volumen de Fondos Propios (Nivel I en su totalidad) es admisible para cubrir tanto el Capital de Solvencia Obligatorio como el Capital Mínimo Obligatorio con la obtención de los siguientes ratios:

	2021	2020
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	1.493.258	1.343.793
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	1.493.258	1.343.793
CSO	512.902	493.646
CMO	128.225	123.411
Ratio entre fondos propios admisibles y CSO	2,91	2,72
Ratio entre fondos propios admisibles y CMO	11,65	10,89

(Datos en miles de euros)

E.1.4. DIFERENCIAS ENTRE LOS FONDOS PROPIOS CALCULADOS BAJO NORMATIVA LOCAL Y SOLVENCIA II

Las diferencias más significativas entre los Fondos Propios presentados en los estados financieros y los Fondos Propios bajo Solvencia II calculados como el exceso de activos sobre los pasivos se presentan en el siguiente desglose:

Desglose de las diferencias	2021	2020
Patrimonio Neto Estados Financieros	1.275.064	1.195.573
Baja de Activos no aptos en Solvencia II	-28.070	-23.426
Actualización Activos a valor Solvencia II	185.506	203.472
Actualización Pasivos a valor Solvencia II	60.758	23.141
Dividendo previsible	0	-54.967
Total Fondos Propios bajo Solvencia II	1.493.258	1.343.793

(Datos en miles de euros)

(*) El dividendo previsto a cierre del ejercicio 2020, no fue distribuido.

E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO

La Entidad calcula el Capital de Solvencia Obligatorio de acuerdo a la fórmula estándar de Solvencia establecida por el Reglamento Delegado UE 2015/35. No se utilizan simplificaciones en dicho cálculo. El siguiente cuadro recoge el importe del Capital de Solvencia Obligatorio a 31 de diciembre de 2021, así como el detalle por cada uno de los módulos de riesgo que la fórmula estándar incorpora y su ratio en relación a los Fondos Propios admisibles:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2021	2020
Riesgo de mercado	433.416	323.701
Riesgo de contraparte	24.728	41.811
Riesgo de suscripción del seguro de vida (decesos)	234.751	213.223
Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	13.213	12.962
Riesgo de suscripción del seguro distinto de vida	198.722	251.004
Diversificación	-276.400	-280.766
Capital de Solvencia Obligatorio básico	628.430	561.935
Capacidad de absorción de las provisiones técnicas	0	0
Capacidad de absorción de los impuestos diferidos	-151.347	-104.152
Riesgo operacional	35.819	35.862
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	512.902	493.646
Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	1.493.258	1.343.793
Ratio de Fondos Propios admisibles sobre CSO	2,91	2,72

(Datos en miles de euros)

El ratio de Fondos Propios Admisibles sobre el Capital de Solvencia Obligatorio muestra que la Entidad dispone de algo menos de tres veces recursos propios para atender con una probabilidad del 99,5% (199 casos de cada 200 probables) las posibles pérdidas extraordinarias derivadas de un evento múltiple que pudiera producirse durante los próximos 12 meses.

Respecto al ejercicio 2020, las principales variaciones en la estructura del Capital de Solvencia Obligatorio son el incremento del riesgo de mercado, fundamentalmente por una mayor exposición en renta variable, renta fija corporativa y divisas, y la disminución del riesgo de suscripción de no vida, por la menor exposición al riesgo catastrófico en el Reino Unido, resultando un Capital de Solvencia Obligatorio algo superior al del año anterior, aunque con un ratio de solvencia también mayor:

La Entidad hace uso, para el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio, de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos por la parte imputable al negocio en España, ascendiendo dicho ajuste en 2021 a 151.347 miles de euros. Para su justificación se utilizan, en primer lugar y en base al resultado del test de temporalidad, el importe de pasivos netos por impuestos diferidos disponibles en el balance económico de cierre, y en segundo lugar, la proyección de los beneficios que la Entidad sería capaz de generar por nuevo negocio durante los 5 años siguientes a la materialización de la pérdida medida por el Capital de Solvencia Obligatorio.

El Capital Mínimo Obligatorio por su parte es, a 31 de diciembre de 2021, de 128.225 miles de euros. Se ha calculado según lo establecido en el Reglamento Delegado UE 2015/35 para las sociedades mixtas, es decir, en función de los datos de provisiones técnicas y primas devengadas para No Vida y de provisiones técnicas y capital en riesgo para Vida, situándose el resultado obtenido entre los límites inferior y superior establecidos en el citado reglamento.

La Entidad hace uso del ajuste por volatilidad para el cálculo de las provisiones técnicas y del Capital de Solvencia Obligatorio, aunque su impacto en la valoración de las provisiones técnicas y por tanto en los fondos propios en 2021 es poco significativo (pasan de 1.493.258 miles de euros a 1.477.652 miles de euros), manteniéndose además el ratio de solvencia sin dicho ajuste (2,88) muy por encima del nivel de apetito al riesgo establecido por el Consejo de Administración (el Capital de Solvencia Obligatorio por su parte prácticamente no varía).

A.I. BALANCE

ACTIVO	Valor de Solvencia II	
	2021	2020
Activos por impuestos diferidos	86.344	100.812
Superávit de las prestaciones de pensión		
Inmovilizado material para uso propio	148.632	148.184
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	3.203.607	2.876.341
Inmuebles (distintos de los destinados al uso propio)	65.586	66.765
Participaciones en empresas vinculadas	129.528	135.824
Acciones	73.477	64.232
Acciones — cotizadas	71.605	62.365
Acciones — no cotizadas	1.872	1.867
Bonos	2.280.807	2.078.291
Bonos públicos	614.453	807.019
Bonos de empresa	1.647.476	1.245.939
Bonos estructurados		
Valores con garantía real	18.878	25.333
Organismos de inversión colectiva	648.986	501.619
Derivados	4.723	29.110
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	500	500
Otras inversiones		
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión	147.999	119.630
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	4.257	4.993
Préstamos sobre pólizas	3.877	4.423
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	337	455
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	43	115
Importes recuperables de reaseguro de:	29.249	18.597
No vida y enfermedad similar a no vida	28.624	18.074
No vida, excluida enfermedad	28.612	18.048
Enfermedad similar a no vida	12	26
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	625	522
Enfermedad similar a vida		
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	625	522
Vida vinculados a índices y fondos de inversión		
Depósitos en cedentes	1.108	1.139
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	23.123	24.316
Cuentas a cobrar de reaseguro	3.722	3.461
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	5.230	9.794
Acciones propias (tenencia directa)		
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún		
Efectivo y equivalente a efectivo	322.739	537.342
Otros activos, no consignados en otras partidas	683	781
TOTAL ACTIVO	3.976.694	3.845.389

PASIVO		
Provisiones técnicas — no vida	189.612	171.196
Provisiones técnicas — no vida (excluida enfermedad)	196.308	176.714
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación	176.862	152.883
Margen de riesgo	19.446	23.831
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a no vida)	-6.695	-5.518
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación	-7.716	-6.369
Margen de riesgo	1.021	851
Provisiones técnicas — vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	1.924.554	1.935.069
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a vida)		
Provisiones técnicas calculadas como un todo		
Mejor estimación		
Margen de riesgo		
Provisiones técnicas -vida (excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	1.924.554	1.935.069
Provisiones técnicas calculadas como un todo	40.625	43.731
Mejor estimación	1.772.972	1.776.636
Margen de riesgo	110.957	114.702
Provisiones técnicas — vinculados a índices y fondos de inversión	147.999	119.630
Provisiones técnicas calculadas como un todo	147.999	119.630
Mejor estimación		
Margen de riesgo		
Pasivos contingentes		
Otras provisiones no técnicas	7.881	5.276
Obligaciones por prestaciones de pensión	3.239	4.987
Depósitos de reaseguradores	2	506
Pasivos por impuestos diferidos	163.357	162.114
Derivados		
Deudas con entidades de crédito		
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito		
Cuentas a pagar de seguros e intermediarios	10.954	10.439
Cuentas a pagar de reaseguro	1.244	3.078
Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	34.592	34.335
Pasivos subordinados		
Pasivos subordinados que no forman parte de los fondos propios básicos		
Pasivos subordinados que forman parte de los fondos propios básicos		
Otros pasivos, no consignados en otras partidas		
TOTAL PASIVO	2.483.436	2.446.630
Excedente de los activos con respecto a los pasivos	1.493.258	1.398.760

(Datos en miles de euros)

A.2. PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS, POR LÍNEA DE NEGOCIO

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)

2020	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
Primas devengadas												
Importe bruto — Seguro directo	22.423	24.283	301			270	267.689	33.802		17.870	7.797	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	10	48					993	95				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores	110	73	6			67	9.421	1.114		6.952	764	
Importe neto	22.323	24.258	295			203	259.261	32.782		10.919	7.033	
Primas imputadas												
Importe bruto — Seguro directo	22.506	24.495	314			277	273.767	33.932		17.813	7.797	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	10	50					1.001	95				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores	126	73	6			69	9.328	1.103		6.832	756	
Importe neto	22.390	24.471	308			207	265.439	32.924		10.981	7.041	
Siniestralidad												
Importe bruto — Seguro directo	333	3.432	131			31	177.021	20.638		234	-7	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	2	24		-3	0		555	10		0		
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores		101	3			-3	19.329	3.058		118	-7	
Importe neto	335	3.355	128	-3	0	34	158.247	17.590		115	0	
Variación de otras provisiones técnicas												
Importe bruto — Seguro directo												
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado												
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores												
Importe neto												
Gastos incurridos	7.522	9.410	134	4	0	81	86.552	11.338		5.166	2.625	
Otros gastos												
Total gastos												

Línea de Negocios para: reaseguro no proporcional aceptado

	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	Total
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo					374.435
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					1.145
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		5			5
Cuota de los reaseguradores					18.507
Importe neto		5			357.078
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo					380.900
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					1.156
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		5			5
Cuota de los reaseguradores					18.293
Importe neto		5			363.767
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo					201.813
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					587
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		139	6	25	170
Cuota de los reaseguradores					22.600
Importe neto		139	6	25	179.971
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo					
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores					
Importe neto					
Gastos incurridos					122.833
Otros gastos					16.862
Total gastos					139.695

(*) En este modelo está incluido el resultado de la sucursal de UK, que bajo cuentas mercantiles se ha llevado como operaciones interrumpidas.

Línea de Negocios para: obligaciones de seguro de vida

Obligaciones reaseguro de vida

	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado de Salud	Reaseguro aceptado de Vida	Total
Primas devengadas									
Importe bruto		12.001	45.488	591.285					648.774
Cuota de los reaseguradores		1		3.070					3.071
Importe neto		12.000	45.488	588.215					645.704
Primas imputadas									
Importe bruto		12.006	45.488	591.349					648.843
Cuota de los reaseguradores		1		3.469					3.469
Importe neto		12.005	45.488	587.881					645.374
Siniestralidad									
Importe bruto		49.169	22.452	330.041					401.662
Cuota de los reaseguradores				968					968
Importe neto		49.169	22.452	329.072					400.694
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto		-20.442	28.193	64.215					71.966
Cuota de los reaseguradores			0						
Importe neto		-20.442	28.193	64.215					71.966
Gastos incurridos		883	9.371	167.349					177.603
Otros gastos									23.050
Total gastos									200.653

(Datos en miles de euros)

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)

2020	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
Primas devengadas												
Importe bruto — Seguro directo	22.767	24.957	313			267	273.922	33.910		17.709	7.724	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	11	52					962	93				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores	1.185	89	7			76	9.521	1.055		6.759	724	
Importe neto	21.592	24.921	306			191	265.362	32.948		10.950	7.000	
Primas imputadas												
Importe bruto — Seguro directo	22.908	25.238	330			275	270.524	33.850		17.690	7.720	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	10	50					925	82				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores	1.200	92	8			144	9.457	2.066		6.725	726	
Importe neto	21.718	25.195	322			132	261.992	31.865		10.966	6.994	
Siniestralidad												
Importe bruto — Seguro directo	306	3.071	27			-4	151.216	15.963		-194	-35	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	2	10		0	0		641	119		0		
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores		-9	-1			-3	8.708	820		-145	-35	
Importe neto	308	3.090	28	0	0	-2	143.149	15.261		-49		
Variación de otras provisiones técnicas												
Importe bruto — Seguro directo												
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado												
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado												
Cuota de los reaseguradores												
Importe neto												
Gastos incurridos	7.957	9.757	133	7	0	40	84.139	10.680		5.054	2.718	
Otros gastos												
Total gastos												

Línea de Negocios para: reaseguro no proporcional aceptado

	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	Total
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo					381.570
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					1.118
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		2			2
Cuota de los reaseguradores					19.417
Importe neto		2			363.273
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo					378.535
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					1.066
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		2			2
Cuota de los reaseguradores					20.417
Importe neto		2			359.186
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo					170.348
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					772
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		-128	-8	-47	-184
Cuota de los reaseguradores					9.335
Importe neto		-128	-8	-47	161.601
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo					
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado					
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores					
Importe neto					
Gastos incurridos					120.485
Otros gastos					16.867
Total gastos					137.352

Línea de Negocios para: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones reaseguro de vida			
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado de Salud	Reaseguro aceptado de Vida	Total
Primas devengadas									
Importe bruto		12.942	42.842	593.125					648.909
Cuota de los reaseguradores		2		3.677					3.679
Importe neto		12.940	42.842	589.448					645.231
Primas imputadas									
Importe bruto		12.946	42.842	593.308					649.097
Cuota de los reaseguradores		2		3.282					3.285
Importe neto		12.944	42.842	590.026					645.812
Siniestralidad									
Importe bruto		34.077	17.549	341.716					393.342
Cuota de los reaseguradores		1		129					130
Importe neto		34.076	17.549	341.587					393.212
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto		-1.036	9.199	71.250					79.413
Cuota de los reaseguradores									
Importe neto		-1.036	9.199	71.250					79.413
Gastos incurridos		1.014	7.899	167.297					176.210
Otros gastos									23.620
Total gastos									199.830

(Datos en miles de euros)

A.3. PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS, POR PAÍSES

2021	País de origen	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida		Total de cinco principales países y país de origen
		Reino Unido		
Primas devengadas				
Importe bruto — Seguro directo	346.434	27.947		374.382
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	1.145			1.145
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		5		5
Cuota de los reaseguradores	15.682	2.824		18.507
Importe neto	331.897	25.128		357.025
Primas imputadas				
Importe bruto — Seguro directo	380.815	32		380.847
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	1.156			1.156
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		5		5
Cuota de los reaseguradores	18.293	0		18.293
Importe neto	363.677	37		363.714
Siniestralidad				
Importe bruto — Seguro directo	168.454	33.353		201.806
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	587			587
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	9	161		170
Cuota de los reaseguradores	22.603	-3		22.600
Importe neto	146.447	33.517		179.964
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto — Seguro directo				
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				
Cuota de los reaseguradores				
Importe neto				
Gastos incurridos	115.212	7.619		122.831
Otros gastos				16.862
Total gastos				139.693

	País de origen	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida	Total de cinco principales países y país de origen
Primas devengadas			
Importe bruto	648.390		648.390
Cuota de los reaseguradores	3.071		3.071
Importe neto	645.320		645.320
Primas imputadas			
Importe bruto	648.459		648.459
Cuota de los reaseguradores	3.469		3.469
Importe neto	644.990		644.990
Siniestros pagados			
Importe bruto	401.588		401.588
Cuota de los reaseguradores	968		968
Importe neto	400.620		400.620
Variación de otras provisiones técnicas			
Importe bruto	71.917		71.917
Cuota de los reaseguradores			
Importe neto	71.917		71.917
Gastos incurridos	177.366		177.366
Otros gastos			23.050
Total gastos			200.417

(Datos en miles de euros)

2020	País de origen	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida		Total de cinco principales países y país de origen
		Reino Unido		
Primas devengadas				
Importe bruto — Seguro directo	345.983	35.535		381.518
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	1.118			1.118
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		2		2
Cuota de los reaseguradores	16.593	2.824		19.417
Importe neto	330.508	32.713		363.221
Primas imputadas				
Importe bruto — Seguro directo	346.153	32.330		378.483
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	1.066			1.066
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado		2		2
Cuota de los reaseguradores	20.417	0		20.417
Importe neto	326.802	32.333		359.134
Siniestralidad				
Importe bruto — Seguro directo	145.679	24.669		170.348
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	772			772
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-2	-182		-184
Cuota de los reaseguradores	9.226	109		9.335
Importe neto	137.223	24.379		161.601
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto — Seguro directo				
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado				
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				
Cuota de los reaseguradores				
Importe neto				
Gastos incurridos	112.419	8.051		120.470
Otros gastos				16.867
Total gastos				137.337

	País de origen	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) — obligaciones de vida	Total de cinco principales países y país de origen
Primas devengadas			
Importe bruto	648.537		648.537
Cuota de los reaseguradores	3.679		3.679
Importe neto	644.858		644.858
Primas imputadas			
Importe bruto	648.724		648.724
Cuota de los reaseguradores	3.285		3.285
Importe neto	645.439		645.439
Siniestros pagados			
Importe bruto	393.292		393.292
Cuota de los reaseguradores	130		130
Importe neto	393.162		393.162
Variación de otras provisiones técnicas			
Importe bruto	79.368		79.368
Cuota de los reaseguradores			
Importe neto	79.368		79.368
Gastos incurridos	175.972		175.972
Otros gastos			23.620
Total gastos			199.592

(Datos en miles de euros)

A.4. PROVISIONES TÉCNICAS PARA VIDA Y ENFERMEDAD SLT

2021	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	2.791	147.999		37.835				188.624
Total de importes recuperables de reaseguro /entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte				1.414				1.414
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo								
Mejor estimación								
Mejor estimación bruta	381.042			897.472	494.457			1.772.972
Total de importes recuperables de reaseguro /entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte				-789				-789
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	381.042			898.261	494.457			1.773.761
Margen de riesgo	1.836			109.121				110.957
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas								
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Mejor estimación								
Margen de riesgo								
Provisiones técnicas - total	385.669	147.999		1.538.885				2.072.553

	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado)	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida)
		Contratos sin opciones ni garantías			
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta					
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado					
Margen de riesgo					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Mejor estimación					
Margen de riesgo					
Provisiones técnicas - total					

(Datos en miles de euros)

2020	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	2.362	119.630		41.369				163.361
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte				1.131				1.131
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo								
Mejor estimación								
Mejor estimación bruta	442.904			817.055	516.677			1.776.636
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte				-608				-608
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	442.904			817.664	516.677			1.777.245
Margen de riesgo	2.157			112.544				114.702
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas								
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Mejor estimación								
Margen de riesgo								
Provisiones técnicas - total	447.424	119.630		1.487.645				2.054.699

	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado)	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida)
	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta					
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado					
Margen de riesgo					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Mejor estimación					
Margen de riesgo					
Provisiones técnicas - total					

(Datos en miles de euros)

A.5. PROVISIONES TÉCNICAS PARA NO VIDA

2021	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado							
	Gastos médicos	Protección de ingresos	Accidentes laborales	Autos Responsabilidad civil	Otros seguros de vehículos terrestres	Marítimo, de aviación y transporte (MAT)	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	R.C. general Crédito y Caución
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo								
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo								
Mejor estimación								
Provisiones para primas								
Importe bruto — total	-7.999	-3.639	-22			17	63.341	6.525
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		-17	-1			-3	-691	-184
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	-7.999	-3.622	-21			19	64.032	6.710
Provisiones para siniestros								
Importe bruto — total	239	3.653	53	25	9	69	77.460	25.964
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		31	0			31	20.560	4.183
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	239	3.622	53	25	9	38	56.900	21.781
Total de mejor estimación — bruto	-7.760	14	30	25	9	86	140.802	32.489
Total de mejor estimación — neto	-7.760	0	32	25	9	58	120.932	28.490
Margen de riesgo	428	585	8	0	0	12	16.728	2.164
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas								
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Mejor estimación								
Margen de riesgo								
Provisiones técnicas - total								
Provisiones técnicas - total	-7.333	599	38	26	9	97	157.530	34.653
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		14	-1			28	19.869	3.999
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	-7.333	586	40	26	9	69	137.660	30.654

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida
	Defensa Jurídica	Asistencia	Seguros diversos de no vida	Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo								
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo								
Mejor estimación								
Provisiones para primas								
Importe bruto — total	-2.184	-2.645						53.394
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	37							-859
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	-2.221	-2.645						54.253
Provisiones para siniestros								
Importe bruto — total	4.785	116			1.797	82	1.500	115.752
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	4.562	116						29.483
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	223	0			1.797	82	1.500	86.270
Total de mejor estimación — bruto	2.601	-2.529			1.797	82	1.500	169.146
Total de mejor estimación — neto	-1.998	-2.645			1.797	82	1.500	140.522
Margen de riesgo	291	122			68	3	57	20.466
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas								
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
Mejor estimación								
Margen de riesgo								
Provisiones técnicas - total								
Provisiones técnicas - total	2.893	-2.407			1.865	85	1.557	189.612
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	4.600	116						28.624
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	-1.707	-2.523			1.865	85	1.557	160.989

(Datos en miles de euros)

2020

Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado

	Gastos médicos	Protección de ingresos	Accidentes laborales	Autos Responsabilidad civil	Otros seguros de vehículos terrestres	Marítimo, de aviación y transporte (MAT)	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	R.C. general	Crédito y Caución
Provisiones técnicas calculadas como un todo									
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo									
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo									
Mejor estimación									
Provisiones para primas									
Importe bruto — total	-6.706	-3.553	-24			25	62.474	5.578	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		-24	-2			4	-617	-22	
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	-6.706	-3.530	-22			21	63.091	5.599	
Provisiones para siniestros									
Importe bruto — total	238	3.639	38	26	11	72	59.046	22.588	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		51	1			47	9.953	4.445	
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	238	3.587	37	26	11	25	49.093	18.144	
Total de mejor estimación — bruto	-6.468	85	14	26	11	96	121.519	28.166	
Total de mejor estimación — neto	-6.468	58	15	26	11	46	112.184	23.743	
Margen de riesgo	338	506	7	0	0	10	21.517	1.853	
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas como un todo									
Mejor estimación									
Margen de riesgo									
Provisiones técnicas - total									
Provisiones técnicas - total	-6.130	591	21	27	11	106	143.036	30.019	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		28	-1			50	9.336	4.423	
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	-6.130	563	22	27	11	56	133.701	25.596	

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado			Total de obligaciones de no vida
	Defensa Jurídica	Asistencia	Seguros diversos de no vida	Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
Provisiones técnicas calculadas como un todo							
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo							
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo							
Mejor estimación							
Provisiones para primas							
Importe bruto — total	-2.249	-2.477					53.066
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	-24						-685
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	-2.224	-2.477					53.751
Provisiones para siniestros							
Importe bruto — total	4.363	116			1.710	82	1.518
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	4.148	116					18.759
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	216	0			1.710	82	1.518
Total de mejor estimación — bruto	2.115	-2.361			1.710	82	1.518
Total de mejor estimación — neto	-2.008	-2.477			1.710	82	1.518
Margen de riesgo	244	95			58	3	51
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas como un todo							
Mejor estimación							
Margen de riesgo							
Provisiones técnicas - total							
Provisiones técnicas - total	2.359	-2.266			1.768	85	1.569
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	4.123	116					18.074
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	-1.765	-2.382			1.768	85	1.569

(Datos en miles de euros)

A.6. SINIESTROS EN SEGUROS DE NO VIDA

2021

Total actividades de no vida

Año de accidente/
Año de suscripción **Z0020 /
Accidente**

Siniestros pagados brutos (no acumulado)
(importe absoluto)

Año de evolución

Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +
Previos											185
N-9	93.098	27.253	3.615	2.797	970	888	207	183	26	41	
N-8	99.779	27.644	3.787	1.730	516	525	462	94	-1		
N-7	102.916	30.439	4.656	2.039	1.071	315	243	37			
N-6	105.136	29.272	5.116	1.716	1.242	525	419				
N-5	103.529	39.380	5.548	2.366	1.068	358					
N-4	121.905	35.622	5.976	5.661	1.123						
N-3	127.802	42.149	5.318	3.113							
N-2	118.452	40.868	6.284								
N-1	120.682	41.436									
N	132.251										

(Datos en miles de euros)

Total

En el año en curso	Suma de años (acumulado)
185	185
41	129.079
-1	134.537
37	141.716
419	143.426
358	152.249
1.123	170.286
3.113	178.382
6.284	165.603
41.436	162.118
132.251	132.251
185.245	1.509.830

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros
(importe absoluto)

Año de evolución												Final del año (datos descontados)
Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +	
Previos											3.842	3.844
N-9										206		207
N-8									285			286
N-7								355				356
N-6							689					690
N-5						1.338						1.337
N-4					2.198							2.192
N-3				3.812								3.800
N-2			6.936									6.919
N-1		18.077										18.025
N	78.232											78.097
(Datos en miles de euros)												Total
												115.752

2020

Total actividades de no vida

Año de accidente/
Año de suscripción

Z0020 /
Accidente

Siniestros pagados brutos (no acumulado)
(importe absoluto)

Año de evolución

Año											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +
Previos											148
N-9	97.496	24.990	3.118	933	1.185	479	548	488	87	13	
N-8	93.098	27.253	3.615	2.797	970	888	207	183	26		
N-7	99.779	27.644	3.787	1.730	516	525	462	94			
N-6	102.916	30.439	4.656	2.039	1.071	315	243				
N-5	105.136	29.272	5.116	1.716	1.242	525					
N-4	103.529	39.380	5.548	2.366	1.068						
N-3	121.905	35.622	5.976	5.661							
N-2	127.802	42.149	5.318								
N-1	118.452	40.868									
N	120.682										

(Datos en miles de euros)

En el año
en curso

Suma de años
(acumulado)

Total

148	148
13	129.337
26	129.038
94	134.537
243	141.679
525	143.006
1.068	151.891
5.661	169.163
5.318	175.269
40.868	159.320
120.682	120.682
174.646	1.454.070

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros
(importe absoluto)

Año de evolución												Final del año (datos descontados)	
Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +		
Previos											3.569	3.571	
N-9										175		177	
N-8									235			238	
N-7								323				327	
N-6							663					669	
N-5						1.161						1.170	
N-4					1.986							2.003	
N-3				3.959								3.986	
N-2			6.264									6.308	
N-1		13.199										13.267	
N	61.577											61.732	
(Datos en miles de euros)												Total	93.447

A.7. IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

2021

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	2.262.166			20.269	
Fondos propios básicos	1.493.258			-15.606	
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	1.493.258			-15.606	
Capital de solvencia obligatorio	512.902			125	
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	1.493.258			-15.606	
Capital mínimo obligatorio	128.225			31	

(Datos en miles de euros)

2020

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	2.225.895			49.232	
Fondos propios básicos	1.343.793			-37.845	
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	1.343.793			-37.845	
Capital de solvencia obligatorio	493.646			103	
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	1.343.793			-37.845	
Capital mínimo obligatorio	123.411			26	

(Datos en miles de euros)

A.8. FONDOS PROPIOS

2021

	Total	Nivel I – no restringido	Nivel I - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35					
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	400.000	400.000			
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario					
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios para las mutuas y empresas similares					
Cuentas de mutualistas subordinadas					
Fondos excedentarios					
Acciones preferentes					
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes					
Reserva de conciliación	1.093.258	1.093.258			
Pasivos subordinados					
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos					
Otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II					
Deducciones					
Deducciones por participaciones en entidades financieras y de crédito					
Total de fondos propios básicos después de deducciones	1.493.258	1.493.258			
Fondos propios complementarios					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista					
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista					
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista					
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista					
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE					
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE					
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE					
Contribuciones suplementarias de los miembros exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE					
Otros fondos propios complementarios					
Total de fondos propios complementarios					

Fondos propios disponibles y admisibles		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	1.493.258	1.493.258
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	1.493.258	1.493.258
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	1.493.258	1.493.258
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	1.493.258	1.493.258
CSO	512.902	
CMO	128.225	
Ratio entre fondos propios admisibles y CSO	2,91	
Ratio entre fondos propios admisibles y CMO	11,65	
Reserva de conciliación		
Excedente de los activos respecto a los pasivos	1.493.258	
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)		
Dividendos, distribuciones y costes previsibles		
Otros elementos de los fondos propios básicos	400.000	
Otros elementos de los fondos propios básicos - Otros		
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada		
Reserva de conciliación	1.093.258	
Beneficios esperados		
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida	208.325	
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida	23.283	
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	231.608	

(Datos en miles de euros)

2020

	Total	Nivel I – no restringido	Nivel I - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35					
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	400.000	400.000			
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario					
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios para las mutuas y empresas similares					
Cuentas de mutualistas subordinadas					
Fondos excedentarios					
Acciones preferentes					
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes					
Reserva de conciliación	943.793	943.793			
Pasivos subordinados					
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos					
Otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II					
Deducciones					
Deducciones por participaciones en entidades financieras y de crédito					
Total de fondos propios básicos después de deducciones	1.343.793	1.343.793			
Fondos propios complementarios					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista					
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista					
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista					
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista					
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE					
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE					
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE					
Contribuciones suplementarias de los miembros exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE					
Otros fondos propios complementarios					
Total de fondos propios complementarios					

Fondos propios disponibles y admisibles			
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	1.343.793	1.343.793	
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	1.343.793	1.343.793	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	1.343.793	1.343.793	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	1.343.793	1.343.793	
CSO	493.646		
CMO	123.411		
Ratio entre fondos propios admisibles y CSO	2,72		
Ratio entre fondos propios admisibles y CMO	10,89		
Reserva de conciliación			
Excedente de los activos respecto a los pasivos	1.398.760		
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)			
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	54.967		
Otros elementos de los fondos propios básicos	400.000		
Otros elementos de los fondos propios básicos - Otros			
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada			
Reserva de conciliación	943.793		
Beneficios esperados			
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida	213.300		
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida	24.323		
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	237.623		

(Datos en miles de euros)

A.9. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO – PARA EMPRESAS QUE UTILICEN LA FÓRMULA ESTÁNDAR

2021

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
Riesgo de mercado	433.416		
Riesgo de incumplimiento de la contraparte	24.728		
Riesgo de suscripción de vida	234.751		
Riesgo de suscripción de enfermedad	13.213		
Riesgo de suscripción de No-Vida	198.722		
Diversificación	-276.400		
Riesgo de activos intangibles			
Capital de solvencia obligatorio básico	628.429		
Cálculo del capital de solvencia obligatorio			
Riesgo operacional	35.819		
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas			
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-151.347		
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE			
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	512.902		
Adición de capital ya fijada			
Capital de solvencia obligatorio	512.902		
Otra información sobre el CSO			
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para los fondos de disponibilidad limitada			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para carteras sujetas a ajuste por casamiento			
Efectos de diversificación debidos a la agregación del CSO nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304			
Cálculo del ajuste destinado a tener en cuenta la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			
Importe/estimación de la LAC DT	-151.347		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos	-75.798		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por referencia a probables beneficios económicos impositivos futuros	-75.549		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por el traslado a ejercicios anteriores, ejercicio en curso			
Importe/estimación de la LAC DT justificada por el traslado a ejercicios anteriores, futuros ejercicios			
Importe/estimación de la LAC DT	-159.703		

(Datos en miles de euros)

2020

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
Riesgo de mercado	323.701		
Riesgo de incumplimiento de la contraparte	41.811		
Riesgo de suscripción de vida	213.223		
Riesgo de suscripción de enfermedad	12.962		
Riesgo de suscripción de No-Vida	251.004		
Diversificación	-280.766		
Riesgo de activos intangibles			
Capital de solvencia obligatorio básico	561.936		
Cálculo del capital de solvencia obligatorio			
Riesgo operacional	35.862		
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas			
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-104.152		
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE			
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	493.646		
Adición de capital ya fijada			
Capital de solvencia obligatorio	493.646		
Otra información sobre el CSO			
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada			
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para carteras sujetas a ajuste por casamiento			
Efectos de diversificación debidos a la agregación del CSO nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304			
Cálculo del ajuste destinado a tener en cuenta la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			
Importe/estimación de la LAC DT	-104.152		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos	-61.302		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por referencia a probables beneficios económicos imposables futuros	-42.850		
Importe/estimación de la LAC DT justificada por el traslado a ejercicios anteriores, ejercicio en curso			
Importe/estimación de la LAC DT justificada por el traslado a ejercicios anteriores, futuros ejercicios			
Importe/estimación de la LAC DT	-135.723		

(Datos en miles de euros)

A.10. CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO – ACTIVIDAD DE SEGURO TANTO DE VIDA COMO DE NOVIDA

2021

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida

Actividades no vida	Actividades vida
Resultado CMO _(NL,NL)	Resultado CMO _(NL,L)
43.163	

CMO Cálculo de no vida	Actividades no vida		Actividades vida	
	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos		22.323		
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	0	24.258		
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	32	295		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	25			
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	9			
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	58	203		
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	120.932	259.261		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	28.490	32.782		
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución				
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica		10.919		
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia		7.033		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas				
Reaseguro no proporcional de enfermedad				
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	1.797	5		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	82			
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	1.500			

(Datos en miles de euros)

	Actividades no vida	Actividades vida
	Resultado CMO _(L,NL)	Resultado CMO _(L,L)
Componente de la fórmula lineal correspondiente a las obligaciones de seguro y reaseguro de vida	51.652	26.288

CMO Cálculo de vida	Actividades no vida		Actividades vida	
	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro /entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro /entidades con cometido especial)
Obligaciones con participación en beneficios — prestaciones garantizadas			383.833	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales			4.375	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión			147.999	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	1.105.788		323.351	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		40.615.339		6.410.142

(Datos en miles de euros)

Cálculo del CMO global

CMO lineal	121.103
CSO	512.902
Nivel máximo del CMO	230.806
Nivel mínimo del CMO	128.225
CMO combinado	128.225
Mínimo absoluto del CMO	6.200
Capital mínimo obligatorio	128.225

(Datos en miles de euros)

Cálculo del CMO nocial no vida y vida	Actividades no vida	Actividades vida
CMO lineal nocial	94.815	26.288
CSO nocial, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	401.566	111.336
Nivel máximo del CMO nocial	180.705	50.101
Nivel mínimo del CMO nocial	100.392	27.834
CMO combinado nocial	100.392	27.834
Mínimo absoluto del CMO nocial	2.500	3.700
CMO nocial	100.392	27.834

2020

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida

Actividades no vida	Actividades vida
Resultado CMO(NL,NL)	Resultado CMO(NLL)
42.343	

CMO Cálculo de no vida	Actividades no vida	Actividades vida	
	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos		21.592	
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	58	24.921	
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	15	306	
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	26		
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	11		
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	46	191	
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	112.184	265.362	
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	23.743	32.948	
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución			
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica		10.950	
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia		7.000	
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas			
Reaseguro no proporcional de enfermedad			
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	1.710	2	
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	82		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	1.518		

(Datos en miles de euros)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a las obligaciones de seguro y reaseguro de vida

Actividades no vida	Actividades vida
Resultado CMO(L,NL)	Resultado CMO(L,L)
50.538	28.803

CMO Cálculo de vida	Actividades no vida	Actividades vida		
	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
Obligaciones con participación en beneficios — prestaciones garantizadas			445.267	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales			5.947	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión			119.630	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	1.034.092		339.827	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		41.173.687		6.662.046

(Datos en miles de euros)

Cálculo del CMO global

CMO lineal	121.683
CSO	493.646
Nivel máximo del CMO	222.141
Nivel mínimo del CMO	123.411
CMO combinado	123.411
Mínimo absoluto del CMO	6.200
Capital mínimo obligatorio	123.411

(Datos en miles de euros)

Cálculo del CMO nocional no vida y vida

	Actividades no vida	Actividades vida
CMO lineal nocional	92.880	28.803
CSO nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	376.798	116.848
Nivel máximo del CMO nocional	169.559	52.582
Nivel mínimo del CMO nocional	94.199	29.212
CMO combinado nocional	94.199	29.212
Mínimo absoluto del CMO nocional	2.500	3.700
CMO nocional	94.199	29.212

(Datos en miles de euros)



Princesa, 23. 28008 Madrid